



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Factores Influyentes en la Disposición al Perdón en Parejas:  
Satisfacción con la Relación, Estrategias de Manejo de Conflictos,  
Edad Género, Tipo y Tiempo de Relación.**

**Andrea Estefanía Vallejo Toro**

**Teresa Borja, Ph.D., Directora de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito  
para la obtención del título de Psicóloga Clínica

Quito, diciembre del 2014

**Universidad San Francisco de Quito**  
**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS**

**Factores Influyentes en la Disposición al Perdón en Parejas:  
Satisfacción con la Relación, Estrategias de Manejo de Conflictos,  
Edad Género, Tipo y Tiempo de Relación.**

Andrea Estefanía Vallejo Toro

Teresa Borja, PhD  
Directora de Tesis

.....

Lellany Coll. PhD©  
Miembro del Comité de Tesis

.....

Marcos Maldonado, Dr.  
Miembro del Comité de Tesis

.....

Lellany Coll, PhD©  
Directora del programa

.....

Carmen Fernández Salvador. PhD  
Decano del Colegio  
Ciencias Sociales y Humanidades

.....

Quito, diciembre 2014

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Andrea Estefanía Vallejo Toro

C. I.: 1720031960

Fecha: Quito, diciembre del 2014

## DEDICATORIA

A mi familia, quien me ha enseñado que el perdón es el sentimiento más liberador y noble que existe.

A mis profesores, que me han acompañado durante estos años, enseñándome más de lo que dicen los libros.

A mi madre quien me hizo creer que nada es imposible, que en el esfuerzo está el éxito y que en la constancia la perfección.

A mi padre quien con su ejemplo me enseñó que la pasión va de la mano del éxito, que los límites no existen si no crees en ellos.

En general, a todas aquellas personas que nos permiten creer que el perdón existe, que somos más que nuestros egos, y que la bondad y la humildad nos permitirán ser un mundo mejor algún día.

## AGRADECIMIENTOS

A Jorge Zalles por sus consejos, por su cariño y paciencia, y sobre todo por inspirarme a investigar, escribir y aprender sobre el tema del perdón, y por hacerme creer que es posible ser mejores cada día.

A María Sol Villagómez, y a Marcos Maldonado, por todo su apoyo durante estos últimos años, quienes me ayudaron a salir adelante, quienes me enseñaron a perdonar verdaderamente.

A mis compañeras y amigas que me han acompañado y apoyado en este proceso, que festejan mis logros como mi familia, que lloran conmigo si es necesario o me dan la mano para ponerme de pie.

A Teresa Borja, por su paciencia y motivación no solo en la realización de este trabajo sino durante mi carrera, al igual que Ana María Viteri y Lellany Coll, quienes desde mi primer año en la universidad han estado siempre atentas y dispuestas a ayudarme. Mujeres auténticas y brillantes, que nada las detiene, y que me han inspirado a superarme más cada día.

A Daniel, quien me ha enseñado el verdadero significado del amor, quien no tiene miedo a entregarse y amar plenamente, quien me enseñó sobre el perdón más que cualquier investigación o libro, quien me ama como soy.

A mis padres, y a mi hermano... por tanto y todo

## RESUMEN

**Antecedentes:** Una serie de investigaciones han logrado comprobar la relación del perdón y la disposición al perdón con el bienestar físico y emocional. Parejas exitosas reportan que el perdón es un factor muy importante para su relación. En consideración de esto, es importante investigar más sobre el tema, por lo tanto, se estudia la relación del perdón con distintos factores como: satisfacción con la relación, estrategias de manejo de conflicto, definición del perdón, y datos demográficos y de la relación.

**Método:** Se alcanzaron un total de 171 participantes, que llenaron las encuestas a través de *Google.forms*. Se realizaron cuatro escalas: Definición del perdón, escala de la disposición al perdón (Berry et al. 2005), Escala de satisfacción general de la relación (Hendrick, 1988), y la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (Moral y López, 2011); y una encuesta sobre edad, género, tipo y tiempo de relación.

**Resultados:** Se comprobaron la existencia de la correlación de la disposición al perdón con las estrategias de manejo de conflicto, con la satisfacción, género y el tipo de relación. No se encontró una relación con las definiciones del perdón, edad y tiempo de relación. Se logró construir un modelo de la disposición al perdón en relación con los factores correlacionados significativamente, que explica el 44% de la varianza del constructo.

**Conclusiones:** existe una correlación significativa entre la disposición al perdón, y todas las estrategias de conflicto, con la satisfacción, género y el tipo de relación; se piensa entonces que la disposición al perdón está influenciada tanto por factores internos, como externos. Se propone que el valor predictivo de las estrategias de conflicto puede variar en relación al tipo de personalidad, que también influye en la disposición al perdón, más análisis y profundidad sobre el tema es necesario. Se observó que la gente se relaciona más con un concepto del perdón similar a la reconciliación y al olvido, lo que la autora considera peligroso, considerando casos de maltrato y abuso; e impulsa para futuras investigaciones determinar el porqué de este fenómeno, y además resalta la necesidad de concientización sobre un verdadero concepto de perdón, y una práctica más sana del mismo, alineado con la propuesta de Jhon Paul Lederack de perdonar para aprender, sin olvidar.

**Palabras clave:** *disposición al perdón, Perdón, estrategias de conflicto, factores de la disposición al perdón, perdón en parejas.*

## ABSTRACT

**Background:** Researchers have provided much evidence that forgiveness promotes mental and physical health. Also, according to successful married couples forgiveness and forgivingness are core characteristics of their relationships. Considering these, it is important to extent the investigation regarding forgivingness in couples, thus, the present investigations aims to determine if there is any existence correlation between forgivingness and conflict management strategies, satisfaction regarding the relationship, definitions of forgiveness, as well as demographic and relationship characteristics.

**Method:** In total, 171 people filled the online questionnaire posted trough Google.docs. The battery consisted of four likert scales and a multiple choice questionnaire regarding age, gender, time and kind of relation (engagement, marriage, among others). The scales were: definition of forgiveness, Trait Forgivingness Scale (Berry et al., 2005), Relationship Assessment Scale (Hendrick, 1988), and Conflict Management Strategies Scale (Moral y López, 2011).

**Results:** the data analysis showed a significant link between forgivingness and conflict management styles, relationship satisfaction, gender and kind of relationship. There was no relationship with age, time of the relationship and the definitions of forgiveness. The proposed model of forgivingness explained the 44% of the variance.

**Conclusions:** There is a strong link between forgivingness and conflict management styles, satisfaction, gender and kind of relationship. Also these factors can explain 44% of the variance of forgivingness at a high percentage, hence forgivingness its influence by internal and external factors. The variability for the predictive value of the conflict management styles could be related to personality styles, further investigation is needed regarding this. It is observed that people correlate forgiveness with reconciliation and oblivion, which the author considers even dangerous, regarding maltreatment and abuse; and encourages more investigation to determine why this happens, and highlights the importance of the need of awareness about a healthier definition and practice of forgiveness, aligned with Jhon Paul Lederack proposal of forgiveness for learning and not forgetting.

**Keywords:** *forgiveness, forgivingness, conflict management styles, forgivingness factors, forgiveness and couples.*



## TABLA DE CONTENIDO

<b>DERECHOS DE AUTOR .....</b>	<b>4</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>7</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>8</b>
<b>TABLAS .....</b>	<b>11</b>
<b>FIGURAS .....</b>	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA .....</b>	<b>13</b>
Antecedentes .....	14
El problema .....	16
Hipótesis .....	19
Preguntas de Investigación .....	21
Contexto y marco teórico .....	22
Propósito del estudio .....	23
El significado del estudio .....	24
Definición de términos .....	24
Presunciones del autor del estudio .....	25
Supuestos del estudio .....	25
<b>REVISIÓN DE LA LITERATURA .....</b>	<b>26</b>
Géneros de la literatura incluidos en la revisión .....	26
Pasos en el proceso de la revisión de la literatura .....	27
Formato de la revisión de la literatura .....	27
Introducción .....	28
El perdón .....	29
Proceso del perdón .....	38
Factores relacionados al perdón .....	42
Perdón en relaciones íntimas .....	48
Perdón y satisfacción .....	52
Estrategias de manejo de conflictos .....	54
<b>METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>56</b>
Justificación de la metodología seleccionada .....	56
Herramientas de investigación seleccionada .....	57
<i>Trait Forgivingness Scale</i> .....	58

<i>Relationship Assessment Scale</i> .....	59
Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos .....	59
Escala de definición del perdón .....	60
Descripción de participantes .....	61
Número .....	61
Género .....	63
Nivel socioeconómico .....	64
Fuentes y recolección de datos .....	64
<b>ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>65</b>
Detalles del análisis .....	65
Importancia del estudio .....	76
Resumen de sesgos del autor .....	77
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>79</b>
Respuesta a las preguntas de investigación .....	79
Limitaciones del estudio .....	88
Recomendaciones para futuros estudios .....	89
Resumen general .....	89
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS A: ENCUESTA DE LOS PARTICIPANTES .....</b>	<b>94</b>

## TABLAS

Tabla 4.1. Análisis de regresión del modelo de factores influyentes en el perdón .....	67
Tabla 4.2. Análisis de correlación de las estrategias de conflicto y la disposición al perdón .....	68
Tabla 4.3. Correlación de los factores de Estrategias de Manejo de Conflictos con el Índice de Disposición al Perdón .....	69
Tabla 4.4. Correlación entre el Índice de Satisfacción con la relación, y las 5 estrategias de manejo de conflictos. ....	69
Tabla 4.5. Correlación de la encuesta de definiciones del perdón. ....	70
Tabla 4.6. Promedios del Índice de Disposición al Perdón por grupos de tipos de relación. ....	75

## FIGURAS

Figura 3.1: Distribución de los participantes por rango de edad .....	62
Figura 3.2: Distribución de los participantes por tiempo de relación .....	62
Figura 3.3: Distribución de los participantes por tipo de relación .....	63
Figura 3.4: Distribución de los participantes por género .....	63
Figura 4.1. Modelo de factores influyentes en la disposición al perdón en parejas. ....	65
Figura 4.2: Distribución de respuestas del reactivo D1: El perdón, es eliminar las emociones y motivaciones negativas. ....	71
Figura 4.3: Distribución de respuestas del reactivo D2: El perdón, es cambiar afectos negativos por positivos. ....	72
Figura 4.4: Distribución de respuestas del reactivo D3: perdonar es olvidar. ....	72
Figura 4.5: Distribución de respuestas del reactivo D4: Perdonar es reconciliarse .....	73

Figura 4.6: Distribución de respuestas del reactivo D5: “perdonar es no sufrir por lo que pasó”. ..... 73

## INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA

El índice de fracasos dentro de relaciones íntimas, aumenta considerablemente al pasar del tiempo; sin embargo, parejas exitosas reportan que uno de los mayores sustentos de sus matrimonios es la capacidad de perdonar (Cheung, Chu, & Chan, 2014). Ahora bien, es verdad, según algunas investigaciones que existen ciertas personas que están mucho más dispuestas a perdonar que otras, sin embargo cuáles son los factores que influyen en esto no han sido establecido aun con total claridad. Sobre la disposición al perdón en general dentro de las relaciones íntimas, específicamente parejas, existen algunas investigaciones que proponen algunas pautas como factores precedentes o influyentes, por ejemplo: la relación del perdón con la personalidad (Berry & Worthington, 2005), o la satisfacción de la relación (McCullough & Worthington, 1997; McCullough et al., 1998a). En el Ecuador no se ha realizado una investigación con respecto al tema, menos de forma cuantitativa; por lo tanto, en consideración de la importancia del perdón para el bienestar emocional y físico, sería de mucha ayuda, para el conocimiento de las personas y sobre todo con el fin de aumentar el conocimiento en el área terapéutica de parejas, estudiar qué factores juegan un rol influyente en la disposición al perdón en una población ecuatoriana.

Por un lado, el rencor ha sido relacionado positivamente con una mala salud física y es notoriamente incómodo y desagradable para las personas (Fredrickson, 2003). El perdón, por otro lado, está positivamente relacionado con una buena salud, mejor calidad de relaciones (Cheung, Chu, y Chan, 2014), y se lo reconoce como un sentimiento positivo experimentado con mucho agrado por la gente (Worthington, 2008). Sin embargo, llegar al perdón puede ser complicado para algunas personas, por lo tanto, es importante explorar qué factores influyen positivamente al perdón o cuáles podrían ser aquellos factores que influyen en la dificultad del mismo. Los

datos recolectados pueden ayudar a reunir la información relevante en el campo terapéutico. Se piensa que el manejo de conceptos, creencias, actitudes, así como otros distintos factores y variables pueden influenciar en el perdón, por lo tanto, es de relevante importancia conocer qué factores son más relevantes en la población ecuatoriana como aporte al conocimiento en el área del trabajo terapéutico y educacional con parejas. Además de ser considerado como aporte al trabajo terapéutico, forma parte del interés de distintas áreas de estudio como la psico-educación y consejería dentro del campo de la psicología, así como es importante en el campo de la sociología, antropología, política, y demás.

### **Antecedentes**

En años recientes, dentro de la corriente de la psicología positiva, un limitado grupo de investigadores han dedicado sus estudios hacia el perdón. Mayor interés se ha generado sobre el tema en las ramas de la filosofía (Roberts, 1995), o psicología social dentro del estudio de conflicto y resolución (Worthington, 2008). Sin embargo, hoy en día, el perdón parece jugar un rol mucho más importante dentro de la psicología clínica debido a sus nuevos descubrimientos en el impacto que tiene sobre bienestar de las personas, tanto física como emocionalmente (Worthington, 2008). No obstante, no se ha logrado establecer un consenso absoluto sobre los fenómenos o circunstancias internas o externas de las personas sobre el perdón o la disposición al mismo, ni tampoco, un consenso acerca de su definición. Con circunstancias internas, los autores se refieren a factores como edad, género, personalidad, creencias, entre otros; y externas se refiere al contexto de la persona. Con respecto al tema, aún queda mucho por indagar; sin embargo, se ha logrado explorar algunos factores los mencionados antes, también se ha logrado desarrollar distintas escalas sobre el perdón: se pueden encontrar medidas para la disposición general al perdón de uno mismo, de otras personas y de otras situaciones

(Hearthland Forgiveness Scale), actitudes, conductas y creencias (Enright Forgiveness Scale), así como la disposición del perdón a un evento específico, e incluso la definición del perdón (Rye, et al., 2001).

El perdón, es definido por la renuncia de sentimientos y actitudes negativas hacia una persona, grupo o situación (Enright & North, 1998), y algunos autores argumentan además de esto: la presencia de sentimientos positivos reemplazando aquellos negativos (Rye, et al., 2001). El perdón es un estado emocional experimentado positivamente por las personas; siendo su contra parte el “no-perdón” o rencor como un estado emocional negativo (Berry & Worthington, 2005). Se habla de un estado emocional ya que el perdón va más allá de una decisión, y estas no van de la mano, es decir que el decidir perdonar no siempre da como resultado el perdón, sino que el perdón es una experiencia (Worthington, 2008).

Ahora bien, un constructo similar al perdón es la disposición al perdón, en inglés llamado “*forgivingness*”, diferente a “*forgiveness*” o perdón, en español. La diferencia radica en que la disposición al perdón responde a una serie de factores que predisponen a la persona a otorgar el perdón independientemente de la situación o persona; mientras que el perdón, o la disposición a perdonar, es la capacidad de superponer los sentimientos positivos sobre los negativos frente a una persona y evento específico (Roberts, 1995); dicha distinción es importante debido a que justamente a partir de esta diferencia, se han generado distintas herramientas de investigaciones así como áreas de estudio. Aquellos que consideran que el perdón, está más relacionado con la situación, entonces utilizan herramientas de investigación para medir la disposición a perdonar un evento específico, y lo relacionan con factores externos como grado de la ofensa, si el ofensor pide perdón o no, calidad previa de la relación entre otros. Por otro lado, aquellos investigadores que sostienen que el perdón está más relacionado con factores

internos, estudian el perdón en relación a rasgos de la personalidad, edad, género, y utilizan escalas para medir el perdón, o la disposición al perdón, a lo largo de situaciones como algo permanente en la persona. Ahora bien, el presente estudio no busca alinearse con una postura u otra sobre el perdón, si este depende de la situación o la persona, sino este estudio está en el medio de ambas propuestas, pues, no se busca medir la disposición a perdonar un evento específico dentro de las parejas, sino que se busca medir la disposición a perdonar dentro del contexto de parejas. No se quiere establecer una relación con la personalidad, sino que se busca factores relacionados con la disposición al perdón dentro de este contexto, para esto se considerará la satisfacción general con la relación, las estrategias de manejo de conflictos, la definición del perdón, y factores demográficos y de la relación en sí.

### **El problema**

En el Ecuador, de acuerdo con los últimos datos del INEC, entre el 2002 y el 2011 el número de divorcios aumento en un 95.3%; siendo la cifra de divorcios en el 2002 de 10.987 y en el 2011 de 21.466 (INEC.com). Como se mencionó previamente, una serie de investigaciones han demostrado que el perdón esta positivamente relacionado con relaciones íntimas mucho más satisfactorias y matrimonios exitosos (Cheung, Chu, & Chan, 2014). Se sabe que el perdón y la disposición a perdonar están altamente relacionados con un bienestar emocional, éxito terapéutico personal y de pareja, es un buen predictor del éxito matrimonial, y, además se relaciona con un buen estado de salud (Cheung et al. 2014). Por lo tanto, el estudio acerca del perdón, en una muestra ecuatoriana podría aportar para el conocimiento de mejores herramientas terapéuticas tanto a nivel individual como en parejas, puesto que el crecimiento de divorcios no parece disminuir y esta ruptura de hogares puede representar un verdadero problema social.



De acuerdo con algunos investigadores, como Worthington (2008), con el perdón, existe un cambio de emociones negativas por positivas, lo que a su vez genera mayor nivel de bienestar psicológico, y a nivel terapéutico proporciona la posibilidad de resultados más eficaces (Maganto y Garaigordobil, 2010). Como se mencionó anteriormente, el perdón está relacionado positivamente con una buena salud, al contrario del rencor; por lo tanto, es importante conocer qué factores preceden a la disposición al perdón de las personas. Estos datos permiten un indicio de cómo la gente puede llegar a perdonar, y por lo tanto puede ser usado como herramienta para ayudar a trabajar en el perdón con las parejas. En el medio terapéutico, y especialmente en el trabajo con relaciones cercanas, como es la pareja, el perdón es un factor muy importante para el bienestar de la relación. Con respecto al tema, Nietzsche menciona:

Para poder determinar el tamaño, y por lo tanto, el punto límite en el cual las cosas del pasado deben ser olvidadas para que estas no se convirtieran en cavadores de la tumba del presente, uno tiene que saber la extensión exacta de la energía de una persona, gente o cultura. Esto es, el poder innato de crecimiento, para transformar e incorporar el pasado y lo desconocido, para sanar heridas, para reemplazar lo que se ha perdido, y para poder duplicar estructuras ensombrecidas desde adentro... hay personas tan necesitadas de esta energía que pueden sangrar hasta su propia muerte, aun frente a una pequeña herida, un simple incidente, un solo dolor, y a menudo frente a una particular mínima injusticia.

(Nietzsche, 1997, como citado en Broyles, 2005, 6)

Por lo tanto, así como lo menciona Nietzsche, parar la negatividad de no perdonar es un acto que nace de cada persona y permite el crecimiento personal. Entonces, el perdón es

en sí necesario para el bienestar y desarrollo positivo de las personas, caso contrario el rencor puede acabar con las mismas.

Aunque existe muy poca información sobre el perdón dentro la población ecuatoriana y a nivel mundial las cifras no son tan altas de igual forma, se han realizado investigaciones en otros países, especialmente Norteamérica y Europa, donde se ha procurado determinar qué factores determinan que una persona logre perdonar tras una ofensa específica, y los resultados concluyeron que es importante que la persona ofendida tenga alta empatía con el ofensor, que exista previamente una buena alianza terapéutica, con esto concuerdan varias investigaciones (McCullough, 2001).

Adicionalmente se cree que para algunas personas es importante recibir disculpas, mientras que para otras es importante que las consecuencias dañinas sean canceladas, o también es importante que la balanza se establezca nuevamente (Worthington, 2008).

Por otro lado, algunas investigaciones se han dedicado a explorar la disposición a perdonar de las personas a lo largo de varias situaciones, se trata del estudio de la tendencia al perdón como una característica mucho más permanente de una persona; es decir, se estudia al perdón como un rasgo caracterológico y se lo ha relacionado con características de afabilidad, estabilidad emocional, y poca alienación social, personas que no se sienten cómodas en aislamiento, y relacionado negativamente con características neuróticas, con personas alienadas socialmente (Berry & Worthington, 2005).

Dentro del contexto de parejas, se ha relacionado el perdón con la personalidad, con el nivel de satisfacción, así como con la gravedad de la ofensa, tiempo de relación, entre otros. Se lo ha relacionado también con el nivel de empatía que siente una persona por el ofensor e incluso el tipo de relación. En realidad, no está claro cuáles son los

factores que influyen en el perdón, por lo que es importante seguir explorando sobre el tema.

El presente estudio, no busca determinar si es que el perdón depende de la situación o de la personalidad, sino que busca determinar si es que los factores de satisfacción con la relación, estrategias de manejo de conflictos y las características de la relación, influyen en la disposición de la persona a perdonar en el contexto de pareja, donde el factor de personalidad no será considerado como una variable, pero sí se considera la disposición al perdón como una característica estable dentro de este contexto, así como las estrategias de manejo de conflictos. Cabe recalcar, que no se estudia la disposición a perdonar un evento en particular, sino se estudia la generalidad. Por lo tanto, este estudio podría decirse que es de carácter mixto, pues no estudia la disposición a perdonar de un evento específico, sino en general, pero sí se rige al contexto de parejas.

### **Hipótesis**

La presente investigación propone explorar dentro de una población ecuatoriana de mayores de edad, cuáles son los factores que juegan mayor o menor importancia en la disposición al perdón dentro de una relación amorosa. Para esto, se realizarán una serie de pruebas psicométricas tomadas de investigaciones anteriores en otros países. En una primera instancia, se busca examinar la definición del perdón dentro de la muestra, se busca saber si es que las personas en el estudio consideran el perdón como un proceso interpersonal que además tiene como consecuencia la restauración de la relación, o si es el perdón es un proceso intrapersonal, y no necesariamente implica la reconciliación, o si es que las personas igualan el perdón al olvido. Para esto se diseñó una prueba de Likert basándose en los conceptos encontrados en la revisión teórica.

Segundo, para medir los factores influyentes en la disposición al perdón se administrarán escalas sobre la disposición al perdón adaptadas al contexto de parejas, un cuestionario sobre satisfacción general de la relación, y un cuestionario sobre estrategias de manejo de conflicto, dentro del contexto de parejas; además de datos personales como edad, género, tipo y tiempo de relación.

La naturaleza del estudio no permite predecir una jerarquización de los factores, pero basado en la revisión bibliográfica, se proponen las siguientes hipótesis:

H1: Se puede predecir disposición al perdón en parejas en base a la satisfacción de la relación, las estrategias de manejo de conflictos, formas como la gente define el perdón, edad, género, tipo y tiempo de relación de las personas.

H2: Existe una correlación significativa entre la disposición al perdón y las cinco estrategias de manejo de conflictos en parejas: reflexión y comunicación, evitación, muestras de afecto, espera de tiempo oportuno, y acomodación.

H3: Existen correlaciones entre los distintos tipos de estrategias de manejo de conflictos.: reflexión y comunicación, evitación, muestras de afecto, espera de tiempo oportuno, y acomodación.

H4: Existe alguna relación entre el índice de satisfacción y las estrategias de manejo de conflictos.

H5: Existe una relación significativa entre la disposición al perdón y la satisfacción con la relación.

H6: Existe una correlación significativa entre las definiciones propuestas del perdón y la disposición al perdón.

H7: Existen correlaciones entre las distintas definición del perdón.

H8: Se encontrará que para la mayoría de las personas el perdón se relaciona con la restauración de la relación.

H9: Existen diferencias sexuales en la tendencia a perdonar entre hombres y mujeres

H10: Existen diferencias sexuales en la disposición al perdón en distintos grupos de edades.

H11: Existen diferencias en la disposición al perdón en distintos tipos de relación: relación formal (noviazgo), relación informal exclusiva, compromiso, unión libre y matrimonio.

H12: Existen diferencias en la disposición al perdón en distintos tiempo de relación.

H13: Existe una diferencia significativa entre las definiciones del perdón en la gente, en cuanto a género y edad.

### **Preguntas de investigación**

Pregunta 1: ¿Cómo y hasta qué punto se puede predecir la disposición al perdón en base a la satisfacción de la relación, las estrategias de manejo de conflictos, definición del perdón, edad, género, tipo y tiempo de relación de las personas?

Pregunta 2: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación significativa entre la disposición al perdón y las estrategias de manejo de conflictos en parejas?

Pregunta 3: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre los distintos tipos de estrategias de manejo de conflictos?

Pregunta 4: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre el índice de satisfacción y las estrategias de manejo de conflictos?

Pregunta 5: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre la disposición al perdón y la satisfacción?

Pregunta 6: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre las definiciones propuestas del perdón y la disposición al perdón?

Pregunta 7: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre las distintas definiciones del perdón?

Pregunta 8: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará que para la mayoría de las personas, el perdón está relacionado con restaurar la relación, es decir reconciliación?

Pregunta 9: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia entre la tendencia a perdonar entre hombres y mujeres?

Pregunta 10 ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia entre la disposición al perdón en distintos grupos de edades?

Pregunta 11: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia entre la disposición al perdón en distintos tipos de relación?

Pregunta 12: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia entre la disposición al perdón en distintos tiempo de relación?

Pregunta 13: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia significativa entre las definiciones del perdón de la gente, en cuanto a género y edad?

### **Contexto y marco teórico**

La investigación propuesta a continuación será examinada desde el punto de vista socio-psicológico. El desarrollo de herramientas para medir factores caracterológicos de las personas, como podría ser considerada la tendencia a perdonar, o a no perdonar, es de gran importancia clínica y psicológica. Además, por consecuencia, a nivel social el estudio del perdón puede tener un gran impacto: este constructo puede ser una herramienta clave en el manejo de grupos, de negociación y de aplicación general en la sociedad.

Desde el punto de vista del estudio de la personalidad, el perdón es un atributo de la personalidad y puede ser estudiado desde la psicología positiva; puesto que el perdón es considerado como un regalo tras una ofensa, la persona que perdona renuncia

a buscar la equidad a través de la venganza con el fin de mantener un ambiente armonioso. Adicionalmente, la presente investigación también estudia el perdón desde la psicología cognitiva conductual, ya que mide conductas y cogniciones alrededor del tema del perdón.

El contexto de este estudio se limita a la población ecuatoriana, residentes en la ciudad de Quito, personas mayores de edad que estén atravesando o hayan terminado como mínimo un tercer nivel de educación. La muestra se rige únicamente a personas que estén actualmente en una relación, sea noviazgo o matrimonio.

### **El propósito del estudio.**

Se espera encontrar qué es lo que gente define y entiende cómo perdón. Saber si es que las personas están más de acuerdo con una definición del perdón de forma intra o interpersonal es de suma importancia, especialmente en el aspecto clínico porque la definición personal de cada persona puede influir en la disposición de ésta a perdonar. Se pretende determinar a través de la encuesta, si es que las personas consideran que el perdón va de la mano con la reconciliación; y del mismo modo determinar si es que la gente empata el concepto del perdón con el olvido.

A través de este estudio se pretende determinar las diferencias en relación a la tendencia a perdonar entre las distintas características demográficas de la muestra, edad género, así como con el tipo y tiempo de relación. Finalmente, se espera determinar si es que la satisfacción de la relación, las estrategias de manejo de conflictos, edad, género, tipo y tiempo de la relación tienen alguna influencia en la disposición al perdón. Conocer la influencia de estos factores también aportaría valiosa información especialmente en el aspecto de mediación, y terapia de parejas.

### **El significado del estudio.**

Este estudio puede ayudar a incrementar el conocimiento de herramientas útiles y el efecto de distintas variables del perdón en ambientes de relaciones íntimas, así como en el trabajo terapéutico.

Este estudio, es el primero de su género en el Ecuador, y el primero en relación con estos constructos, hasta el momento, de acuerdo con la extensa revisión bibliográfica realizada.

### **Definición de términos**

Perdón.- disminución o eliminación de afecto y motivación negativa hacia una persona que realizó un acto hiriente (Rye, et al., 2001). Otros consideran que la suplantación de esta emoción negativa debe estar acompañada por la restauración o sustitución de emociones positivas (Worthington, 2008).

No-perdón.- estado similar al resentimiento pero no equitativo, el no perdón es una gama de emociones, actitudes, motivaciones y conductas negativas después de una ofensa, opuesta al perdón (Worthington, 2008).

Clemencia.- en este artículo se lo considera como la tendencia de otorgar el perdón a través del tiempo y las situaciones, es la disposición a perdonar como una característica de la personalidad, perdón caracterológico (Roberts, 1995).

Caracterológico: rasgo de la personalidad (rae.es)

Afabilidad.- un rasgo de la personalidad, traducido de *agreeableness*, indica la tendencia de las personas a relacionarse mejor con la gente, puede ser un tanto sumiso o pasivo, carácter suave (rae.es).



### **Presunciones del autor del estudio**

Se presume en una primera instancia, que las medidas utilizadas son aplicables en la muestra ecuatoriana y que los estudios revisados son un buen fundamento teórico para la muestra.

Se presume que la concepción del perdón como una característica de la personalidad es factible en la muestra ecuatoriana.

Se espera que los participantes del estudio respondan a las encuestas con honestidad sin malas intenciones.

### **Supuestos del estudio**

Se supone la veracidad y el correcto procedimiento de las investigaciones de la revisión bibliográfica las cuales reportan una buena validez y confiabilidad de las escalas. Se supone que la traducción de las escalas a la lengua española no afectará los resultados o factores que miden las pruebas. Y finalmente, se supone que el momento en el cual se encuentre la relación o la dinámica con la pareja del momento en el cual los participantes llenen la encuesta, no influenciará sobre sus respuestas ya que las preguntas están dirigidas a evaluar la generalidad de sus conductas o creencias.

A continuación, se encuentra la revisión bibliográfica del tema. El perdón no ha sido estudiado tanto en comparación con otros temas por lo que la disponibilidad bibliográfica no es tan amplia. La revisión está organizada por temas, los mismos que se clasificaron por áreas de estudio.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### Géneros de literatura incluidos en la revisión

#### Fuentes.

Las fuentes principales de este estudio fueron recolectados principalmente de revistas académicas indexadas de distintos países; las mismas que fueron obtenidas de distintas fuentes electrónicas de bases de datos como Elseiver, ProQuest, Sage Publications, entre otros. Del mismo modo, se utilizaron textos específicos sobre el tema, que dan un sustento teórico a la investigación. Como parte de filtro únicamente se consideraron investigaciones realizadas desde 1995 en adelante y se tuvo preferencia por investigaciones cualitativas con muestras moderadas a grandes, dentro de investigaciones que mantengan el protocolo de investigación bajo las demandas de la APA.

Por la naturaleza del tema, y sus orígenes en ciencias afines, se realizaron también la investigación en textos de filosofía y psicología social. Además, al ser un tema recientemente investigado dentro del campo, fueron tomadas en consideración investigaciones de tesis de grado de otros estudiantes de distintas universidades alrededor del mundo. Finalmente, se utilizó bibliografía recogida de textos sobre intervenciones terapéuticas, tratamientos individuales, como de pareja.

El acceso a esta información se dio a través de buscadores online y bibliotecas virtuales de la Universidad San Francisco de Quito, de la Universidad James Cook en Australia, y de la Universidad de Harvard en Estados Unidos, que gozan de una amplia base de datos con acceso a artículos académicos y libros publicados o trasladados a formato digital. Se utilizó también la herramienta *google.scholar* para la adquisición de documentos online. Adicionalmente a esto, se realizó una búsqueda en textos impresos sobre los temas mencionados a través de la biblioteca de la Universidad San Francisco.

### **Pasos en el proceso de revisión de la literatura**

La revisión bibliográfica se generó a través de una investigación en los distintos medios mencionados, por medio de la búsqueda de autores, y en base a las referencias importantes usadas en artículos de los autores más reconocidos sobre el tema. El interés en el tema nació a partir de las investigaciones de Everett Worthington sobre sus técnicas usadas para promover el perdón en parejas, y sobre su propuesta de perdón vs el no-perdón. Posteriormente se extendió la búsqueda a trabajos contemporáneos, y, coautores de sus trabajos, donde resaltaron las investigaciones de McCullough, Mullet, Enright, Rye, entre otros.

Se logró encontrar algunas investigaciones que buscaban relacionar el perdón con distintos otros constructos psicosociales como: personalidad, empatía, disculpa, apego, y dichas investigaciones utilizaban muestras bastante heterogéneas como: estudiantes, adultos mayores, parejas, familias, entre otros.

Finalmente, se realizó una búsqueda a través de palabras clave en los buscadores mencionados anteriormente. En esta etapa no consideramos como filtro de búsqueda los autores. La búsqueda fue realizada en inglés con los siguientes términos: “*forgiveness, forgivingness, unforgiveness, relationships, likelihood- disposition to forgive, conflict*”.

Para asegurar la validez de las investigaciones, únicamente se consideraban revistas indexadas, con muestras moderadas a grandes, de los últimos años; a excepción de los trabajos de disertación que no estaban publicados en revistas, de estos únicamente se consideraba su revisión bibliográfica y los trabajos citados.

### **Formato de la revisión de la literatura**

La presente revisión bibliográfica se realiza a través de temas, tratando de tener una continuidad lógica en la medida de lo posible.

## **Introducción.**

*“Perdonar es el valor de los valientes. Solamente aquel que es bastante fuerte para perdonar una ofensa, sabe amar.”*

Mahatma Gandhi

Grandes líderes mundiales, como Gandhi, Mandela, Desmond Tutu, Malala, más allá de sus inmensurables logros, han sido los autores del inicio de la cultura y practica del perdón, quienes no solo profesaban esta idea, sino que la vivían día a día como se hace evidente en el legado que dejaron atrás. Fue Mandela, quien tras varios años de encarcelamiento, encontró el perdón y la paz, y así impartió su ejemplo en su pueblo. Estos grandes líderes, han dado la oportunidad a la sociedad de crecer, y hacerlo desde cada uno de nosotros. El arzobispo Desmond Tutu, gran líder quien trabajó junto a Nelson Mandela, dice:

Sin perdón, no hay futuro (...), perdonar es abrir la puerta para que otra persona tenga la oportunidad de empezar de nuevo. Sin el perdón, el resentimiento crece dentro de nosotros, un resentimiento que se convierte en enojo y hostilidad. Y el odio, consume nuestro bienestar (1998, p.15-16).

Añade además que, el perdón no es barato, pero sí es una necesidad absoluta para la continuación de la existencia humana, argumenta que la naturaleza del hombre no permite que éste viva en soledad, necesitamos del otro, lo que en Sudáfrica se expresa como: *Ubuntu*. Y, además aclara que el perdón no es olvido, pues, es el olvido uno de los peligros más letales, porque si así lo hacemos, lo más probable es que sucedan de nuevo; por eso: no podemos, ni debemos olvidar. No podríamos olvidar la bomba de Hiroshima, por eso se levantó un gran monumento en su causa, no podemos tampoco olvidar un engaño o una traición, porque vivimos lo que vivimos para aprender, como lo menciona Jhon Paul Lederach (s.f.): “lo bueno, no es perdonar y

olvidar, sino recordar y aprender”; el perdón no es sinónimo de inacción, es perdón es en realidad difícil, y es lo más grande que tiene el ser humano, sin el perdón se ven pueblos enteros atacarse sin parar, el poder del rencor no solo destruye personas y relaciones, sino alcanza a destruir civilizaciones enteras (Tutu, 1998).

Desmond Tutu tiene razón en cada una de las afirmaciones que realizó, tal es así que inadvertidamente, estas afirmaciones han sido puestas en investigación en distintos lugares del mundo, por distintas personas e incluso en distintos momentos; y no precisamente para aprobar o desaprobar lo que dijo Tutu, sino porque existen en el mundo personas que aún se interesan por el perdón, personas ávidas de conocimiento que necesitan o que quieren ayudar a los demás a saber qué es, como funciona y en qué causa efecto el perdón. Es importante saber que este tema se está investigando, y que las semillas de estos grandes líderes no han sido olvidadas.

A modo de conexión, se retoma lo que menciona Tutu brevemente sobre la relación del perdón con el bienestar de la persona con sí misma y con el resto de personas, dicho tema será analizado posteriormente, pero ahora desde una perspectiva científica.

### **El perdón.**

La exploración alrededor del tema del perdón es muy limitada en relación a varias otras causas. No existen medios que impulsen ni promuevan el perdón entre las personas o los pueblos, aun siendo esta la mejor herramienta por excelencia en sanar heridas y traer pueblos a unirse y cooperar. En el aspecto del perdón interpersonal el panorama no es mucho más amplio tampoco, pero sí es alentador ver el crecimiento de la investigación sobre el tema durante la última década. Estas investigaciones han demostrado que el perdón no es ajeno al ciudadano común, de hecho todos podríamos ser capaces de perdonar, indistintamente de religión, color, edad o género, no es

necesario ser una persona extraordinaria como Mandela o Gandhi para perdonar, sino que todos podemos ser parte de o tener esta experiencia. Existen variaciones en los factores que disponen a una persona a perdonar algo o alguien, y justamente estas variaciones están siendo estudiadas (Enright & North, 1998). Así mismo, la investigación ha demostrado que existe la posibilidad de entender el perdón como un factor caracterológico de las personas: gente clemente. Aquellas personas que tiene una mayor capacidad y disposición a perdonar, a dejar ir aquello que los lastimó. También su contrario, pues existen personas que tienden ser rencorosas, y la diferencia entre unos y otros también está siendo estudiada (Berry et al, 2005).

Durante 10 años a partir de 1985, en la Universidad de Wisconsin, un grupo de estudiantes y profesores realizaron una exhaustiva revisión sobre textos que trataran el tema del perdón con el fin de llegar a una definición de la misma (Enright, Freedman, & Rique, 1998a). Para esto tomaron lecturas de textos antiguos, investigaciones relacionadas, filosofía moderna y textos de varias religiones. Llegaron entonces a la definición del perdón como:

La voluntad de abandonar el derecho propio de cada persona de resentirse, juzgar negativamente, y comportarse de forma indiferente hacia una persona que actuó injustamente, y/o hizo daño; mientras que se da lugar al sentimiento no merecido de compasión, generosidad, e incluso amor hacia esa persona (Enright et al, 1998, p.49).

Es importante señalar que el perdón se da de forma voluntaria, no puede ser, y no se da de forma obligatoria o por extorsión. Esta definición de perdón responde a la interacción entre personas, no se relaciona con el perdón a cosas o eventos naturales ya que no se puede ser empático ni expresar emociones positivas hacia un evento natural u objeto. El perdón bajo esta definición incluye el reemplazo de emociones negativas por

positivas, esta posición debe incluir el aspecto afectuoso, cognitivo y conductual. Para McGary (1989 citado en Enright et al., 1998), por ejemplo, diferente a lo se presenta en la anterior definición, no considera que el perdón deba incluir la existencia de una posición positiva frente al ofensor. Este es, de hecho uno de los puntos de divergencia entre varios investigadores.

Los autores explican que perdonar no es sinónimo de aceptar o tolerar la injusticia, o acomodarse en la incomodidad. El perdón no se trata de dejar atrás un hecho y/u olvidarlo, pues se considera que esto no resulta efectivo, porque la gente sostenida en el resentimiento no logra avanzar. No es sinónimo tampoco de olvido como se señaló previamente: el dolor y el daño que una ofensa puede causar son difícilmente olvidadas, pero el perdón admite que estas sean recordadas de una forma distinta, en la cual el afecto negativo ya no cause daño (Enright et al., 1998a). De cierto modo, el perdón es aquello que elimina o disipa el dolor de los recuerdos de experiencias que en un momento lograron lastimarnos (Villagómez, 2014). Perdonar no es condonar o excusar malos actos, no tiene ninguna relación con el aspecto legal o judicial. Entonces, dentro de este aspecto, los investigadores concuerdan en lo que perdonar no es; sin embargo, el problema de definición continúa en determinar si es que el perdón incluye o no, la adición de afectos o motivaciones positivas, a cambio de las negativas que han sido disipadas, eliminadas o dejadas de lado.

Muy pocos autores llegan a clasificar el tipo de perdón, realmente la mayoría lo maneja como un constructo único. Sin embargo, Michelle Nelson propone tres tipos distintos de perdón. Perdón independiente, perdón limitado y perdón completo. El primero se refiere a la reducción de los sentimientos negativos hacia el ofensor sin restaurar la relación, el perdón limitado en cambio, es la reducción del afecto negativo con una restauración parcial de la relación, y finalmente, el perdón completo se trata de

la reducción total del afecto negativo, y la completa restauración de la relación previa, que incluso permite el crecimiento de la misma (Flanigan, 1998). De acuerdo con esta autora, su investigación sugiere que dependiendo del tipo de ofensa y el tipo de relación entre las personas previo al problema, se puede predecir el tipo de perdón, sin embargo, estos resultados podrían ser cuestionables para la población en general ya que su muestra constaba de estudiantes universitarios, donde debido a su corta edad tienen menor experiencia de vida y menor proporción de relaciones serias y duraderas.

Flanigan (1998), propone que aquello que define “lo imperdonable”, varía de persona a persona y depende de las creencias de cada persona. Es decir, a medida que las creencias de las personas se ven amenazadas de mayor manera, el perdonar se hace mucho más difícil. Su investigación se basó en entrevistas semi-estructuradas a varias personas de una muestra amplia y variada. De estas entrevistas recogió que, efectivamente, una ofensa al igual que un trauma es “la desintegración abrupta del mundo interno de uno”. Tras una ofensa tal, las creencias sobre el control personal, las reglas de justicia y la benevolencia del otro se ven soslayadas junto con su sentido de auto valía. La intensidad de la ofensa varía dependiendo de las creencias que son aludidas, es por eso que el perdonar es tan difícil; porque es necesario reconstruir no solo la relación, sino las creencias que fueron tocadas, el perdón no es una mera decisión, si no que se trata de cogniciones y emociones, es más complejo que una actitud o conducta, el perdón es sobreponerse al impulso innato de alejarse o tomar revancha, el perdón es poner el bien común, o del otro, sobre el individual. El autor, tomó para su investigación cuatro parámetros que le permitían considerar la existencia de perdón. A diferencia de Nelson, quien clasifica tipos de perdón, Flanigan (1998) únicamente buscaba perdón en general, y mantenía que si la persona: ya no tenía resentimiento u odio hacia el ofensor, si sentía neutralidad, si sentía nuevamente un



grado de confianza en el ofensor, o si logró ya reconciliarse, se trataba de perdón.

Flanigan (1998) no separó los distintos tipos de perdón ya que aunque existía la variación denotada por Nelson, una constante se mantenía en sus entrevistados, y era que las creencias habían sido reestructuradas, donde aquello que antes era imperdonable, no significa en realidad el fin de su mundo interior, y que si lograban sobreponerse al dolor; en síntesis lograban generar un aprendizaje de la experiencia.

El perdón ha sido relacionado con distintos factores: internos y externos; internos como las realidades psicológicas de las personas, emociones, creencias, espiritualidad, y externas como la relación entre las partes, el tipo de ofensa, situación entre otros. El estudio del perdón ha tomado distintas ramificaciones, pues de acuerdo con la clasificación de McCullough, Hoyt y Rachal (2000, citado en Berry et al., 2005) existen tres campos: el perdón de una ofensa específica; el perdón diádico, que estudia el perdón de una persona frente a una historia de agresiones; y, finalmente la disposición al perdón, que busca entender el perdón como una característica de la personalidad, el perdón como algo más duradero. Actualmente, una de las ramas de este campo estudia el perdón relacionado bajo los conceptos de la teoría de rasgos, esto quiere decir que, se estudia el perdón como un rasgo caracterológico de la persona (McCullough, 2001). En este mismo artículo, Berry et al. dan una definición muy clara sobre lo que es la clemencia, o disposición al perdón: “se trata de la disposición a otorgar el perdón después de una transgresión u ofensa a través del tiempo y sobre una variedad de situaciones” (2005, p. 201). En varias investigaciones se ha demostrado que aquellas personas que tienen mayor inclinación hacia el perdón, tienden a ser más tolerantes, emocionalmente estables, y algunas investigaciones sugieren más espirituales o religiosos.

Robert Roberts (1995), fue el primero en acuñar el término *forgiveness* (por la falta de literatura sobre el tema en español no existe una traducción exacta del termino por lo que se lo llamará clemencia, el termino más cercano) para describir la virtud de una persona para perdonar, y lo considera así porque es la disposición y capacidad de la persona para sobreponerse a su propia ira sin abandonar un juicio correcto sobre los hechos, o la severidad de la ofensa y la culpabilidad del ofensor. Roberts (1995) describe a la persona clemente como alguien con una característica benevolente, y una tendencia a procurar relaciones armoniosas con los demás; esta persona no se siente cómoda con la alienación que el no-perdón causa. Ahora, es importante señalar que esto no incluye perdonar a cualquier costo, dejando de lado el sentido de auto valía, sino que la persona clemente tiene la capacidad de manejar de mejor manera la ira que el resentimiento produce. Es entonces, la capacidad de autocontrol y razonamiento sobre la emocionalidad; por lo tanto la persona clemente sabrá qué momentos debe abstenerse del perdón. De acuerdo con el autor, la persona empática sabe bien como conducir el proceso de perdón, a través de la empatía, del entendimiento y de la comprensión del otro (Roberts, 1995).

Kanz (2000) encontró que la persona común opina que las variables más comunes que influyen en el perdón son: el tipo de relación, las disculpas, y los cambios de vida, además el autor encontró un consenso sobre lo que la gente entiende como perdón: restauración de la confianza, reconciliación, decremento del afecto negativo; estos resultados sugieren una similitud alrededor de las propiedades del perdón mas no del concepto, pareció entonces que en la persona común, el concepto del perdón como eliminar las emociones negativas y reemplazarlas con positivas, como experiencia emocional interna, no es captada por las personas. Otros estudios (Kelley, 1998; Zechmeister & Romero, 2002; citado en Friesen y Fletcher, 2007) han

demostrado que el perdón es un constructo considerado por la persona común como positivo por la mayoría de la gente, motivado por empatía y el deseo de cerrar círculos, puede ser comunicado de distintas formas, no es una conducta en específico, con resultados tanto intrapersonales como interpersonales.

Myron Friesen y Garth Fletcher (2007), realizaron un estudio en Nueva Zelanda acerca del concepto sobre el perdón de la persona común; su idea era determinar qué es lo que la gente atribuye al concepto del perdón y encontrar una opinión general. Estos autores buscaban determinar si es que existe un prototipo mental sobre el perdón; la teoría del prototipo asume que los rasgos más comunes a un constructo serán los primeros en ser rescatados, y los más periféricos, serán recogidos con mayor dificultad; ellos buscaban categorizar prototipos sobre el perdón y determinar si es que existe algún tipo de concepto generalizable sobre el perdón. Para esto tomaron una muestra tanto de Nueva Zelanda como de Estados Unidos, pidieron a los participantes que describieran todo aquello que podrían decir sobre cómo piensan, sienten y actúan durante el proceso del perdón. La categorización del esquema arrojó un total de 77 rasgos del perdón, 25 sobre pensamientos, 26 sobre emociones, y 26 sobre comunicación y acción. Entre estos se logró distinguir cuáles fueron más centrales y cuáles fueron periféricos, y hay que considerar que estos rasgos pueden ser específicos sobre la víctima, el perpetrador o la interface entre ambos. Sobre los pensamientos concernientes a víctimas resaltaron las respuestas de: “reconocer que todos comenten errores”, “considerar otras posibles explicaciones”, “evaluar la magnitud de la ofensa”, y “el perdón es una decisión”, en cuanto a emociones: “esperanza”, “reducción de afecto negativo”, “sentido de clausura”, “sentido de alivio”, “sentirse bien internamente”; y, finalmente sobre la comunicación y conductas sobre el perdón, las características centrales que más resaltaron fueron: “expresar sentimientos de dolor”, “expresar verbalmente el perdón”,

“contacto visual”, “lenguaje corporal receptivo”. Los ítems con respecto al perpetrador giraban alrededor de determinar la intención y remordimiento por el acto cometido, y con respecto a la comunicación y acción resaltaban los rasgos de diálogo y compromiso entre ambas partes.

Conjuntamente, se demostró una concordancia entre ambas muestras, por lo que se asume que estos prototipos mentales se repiten en distintas culturas con influencia de la religión judeo- cristiana, por lo que sería importante medir algún tipo de diferencia con otras culturas religiosas como la árabe, o asiática (Friesen & Fletcher, 2007). Es importante señalar que este estudio demostró que la gente considera el perdón como un constructo que funciona en relación a la interacción con la otra parte, especialmente a la interacción post ofensa. Es decir, el perdón es considerado como proceso diádico entre ambas partes. Sin embargo, la mayoría de estudios se han centrado en la dimensión intrapsíquica del mismo. Y justamente, de este punto parte uno de los problemas conceptuales hasta el momento: ¿Debe el perdón involucrar la interacción con la otra parte, o es un proceso personal?

Con respecto a este dilema, de la definición del perdón como un proceso interpersonal o intrapersonal, Hook, Worthington, Utsey, Davis, Gartner, Jennings, Tongeren y Dueck (2012), realizaron una investigación, para medir si es que las personas consideraban necesaria la interacción con la otra parte, y como estas diferencias afectaban el proceso de perdón o no. Señalan que ambos conceptos definen el perdón como un cambio pro social en pensamientos, emociones, motivaciones y conductas; y, reconocen que el perdón es un proceso que ocurre principalmente en la mente y corazón de las personas, como un proceso interno, sin embargo existen investigadores que argumentan que el perdón debe incluir la reconciliación de las relaciones, o demuestran que la gente lo considera así (Friesen & Fletcher, 2007).

Una de las razones por las cuales, la mayoría de los investigadores no considera la reconciliación como parte necesaria de la definición del perdón es porque muchas veces la continuidad de la relación puede ser perjudicial para las personas, como es el caso del abuso doméstico, o porque en otras ocasiones el proceso de perdón no puede o no necesita de la interacción con la otra persona, como por ejemplo alguien quien ya ha fallecido o alguna herida intrafamiliar antigua. Por lo tanto, la investigación sugiere que la definición de la gente común difiere a la definición práctica del estudio del perdón, por lo que Hook et al, buscaron determinar si es que esta diferencia de conceptualización influye o no en el perdón y concluyen: aquellas personas con una visión del mundo más colectivista tienden a pensar en el perdón con la necesidad de interacción entre ambas partes; sin embargo, tener un conceptualización interpersonal no tiene una relación significativa con la disposición a perdonar en general, pero sí con las motivaciones personales hacia el ofensor.

Por lo tanto, se sugiere que la conceptualización interpersonal o intrapersonal está más relacionada con la práctica del perdón, esto quiere decir que aquellas personas que creen en la interrelación de las partes, estaban menos inclinadas hacia la venganza o el resentimiento y por el contrario mostraban mayor tendencia al relacionamiento con el otro, mas este factor no afectaba la medida general del perdón. Además, se demostró que la relación del concepto interpersonal con el perdón era positivo y significativo para relaciones continuas más no para relaciones no-continuas. La diferenciación entre los distintos conceptos sobre el perdón cobra mayor importancia en el aspecto clínico, pues las necesidades de ambas posiciones pueden afectar la práctica del perdón dentro de una relación, pues puede ser que una persona necesite de la cercanía para el perdón, mientras que otras la distancia, por lo tanto los autores señalan que estos resultados pueden ayudar en la práctica para que estos aspectos sean considerados.

Worthington (2008) menciona que el perdón de una ofensa no siempre implica que deba existir reconciliación, y además la reconciliación entre las partes no implica que exista un proceso de perdón. Puede existir lo que Enright et al. (1998a) advierte como pseudo-perdón, donde la parte afectada sostiene sentimientos negativos hacia el trasgresor y cada vez que se siente vulnerable o amenazada, estos sentimientos florecen e incluso son utilizados como herramienta de manipulación. Por lo tanto, argumentan que el perdón es un proceso que ocurre a nivel intrapersonal, mientras que la reconciliación es un proceso interpersonal, que no siempre van de la mano. Pero, los conceptos manejados por la gente común son de gran importancia, porque estos pueden afectar la disposición al perdón de forma positiva o negativa.

### **Proceso del perdón.**

Se han realizado varios intentos por tratar de operacionalizar el proceso del perdón. El objetivo principal de operacionalizar el perdón radica en la aplicación clínica del mismo, ya que si se lo logra, se puede trabajar en el perdón a través de un modelo de enseñanza y educación, o también a través de intervenciones psicoterapéuticas. Un par de estos ejemplos son el de Enright y el de Worthington. Ambos trataron de entender el perdón a partir de una serie de investigaciones, y proponen un modelo terapéutico aplicable de forma general. Por un lado está la propuesta de Enright (1998a), su modelo consta de 4 etapas y 20 pasos; y por otro lado el modelo de Worthington (2008), con el modelo REACH, donde señala 5 pasos para alcanzar el perdón.

Cuando una persona decide perdonar, ésta ha reconocido que ha sido ofendida o tratada injustamente, y hace el trabajo cognitivo, emocional y/o conductual para poder sustituir la actitud negativa por una positiva. Dado que el proceso de perdón es intrapersonal, las conductas post-perdón no dan indicio de la misma, pues si una persona decide reconciliarse con alguien, sin un verdadero perdón, la relación puede

incluso verse perjudicada. También puede darse el caso de que una persona decida continuar con un proceso legal después de perdonar, pero lo haga bajo el sentido de justicia y como prevención para que el acto no vuelva a suceder, entonces sí podría tratarse de perdón (Thompson et al., 2005). Esto quiere decir que el perdón no se mide por las conductas que ocurren después de la ofensa o después de que la persona perdona (o dice perdonar), sino que más bien el perdón se trata de una experiencia interna individual.

La primera etapa en el modelo de Enright (1998a), se denomina etapa de descubrimiento. Señala que las personas pasan por un proceso de reconocimiento de haber sido ofendidas hasta cuando se dan cuenta del daño que esto les ha causado; los principales pensamientos son de venganza y se experimenta mucho dolor, incluso odio, y pueden llevar a la conclusión de la injusticia. Después de un periodo, la segunda etapa: de decisión, inicia cuando la persona se da cuenta que estos sentimientos son poco sanos, y se implanta la idea del perdón, y junto con esto se abandona la idea de venganza o recompensa, aunque el perdón aún no se haya instalado. La tercera etapa, de trabajo, donde la víctima trata de entender a la otra parte pero sin condonar, no busca justificarlo, sino que entiende su realidad, generalmente este momento es acompañado de empatía y compasión. Posteriormente, se absuelve el dolor, y la persona se contiene de pasar el dolor a otros o al ofensor; y, finalmente, la fase de resultados inicia tras el reconocimiento de beneficios personal tras el perdón, una sensación de alivio con un nuevo sentido de compasión, y también se es capaz de reconocer momentos en los que éste ha necesitado el perdón de otros, y generar una acomodación en diferentes creencias; lo que finalmente conllevan a un bienestar psicológico personal.

Everett Worthington (2008), es un psicólogo que trabaja hacia la reconciliación de parejas y que además estudia el perdón y reconciliación, autor de varios libros e

investigaciones sobre el tema, y considerado uno de los grandes impulsores del tema. Worthington escribe en el libro de Perdón y Reconciliación, publicado en el 2008 lo que él propone sobre el perdón. En una primera instancia define que es *unforgiveness*, aunque no tiene una traducción al español, quiere decir la falta de perdón, similar al resentimiento, lo señala como una mezcla de emociones entre dolor y ofensa, señala que ocurre a medida que la gente recuerda repetidamente sobre los hechos, y además la describe como experiencia poco placentera. Worthington (2008) explica que es por este motivo que la gente busca deshacerse de esta sensación, y lo más eficaz es por supuesto, el perdón, aunque no el único método. Él propone como alternativa al perdón, la reducción del no perdón, en caso de que el perdón no sea viable. Por el contrario, el perdón es la experiencia de empatía, compasión, amor ágape, incluso gratitud por la experiencia; es una emoción opuesta a la anterior y es remplazada por una tonalidad positiva. El autor señala que más allá de la resolución de un conflicto es importante reconocer qué pasa después, y trabajar hacia un perdón y reconciliación. Es importante entonces, desde esta perspectiva, reparar los daños hechos. Adicionalmente, dice que es distinto reducir la falta de perdón, a perdonar en sí. Al reducir la falta de perdón, en cierta medida el perdón empieza a suceder, pero, el perdón en sí, es un proceso focalizado en ganar nuevamente la confianza en el otro.

Worthington (2008), como se señaló anteriormente, marca una diferencia entre reducir la falta de perdón y la de perdonar. En este segundo proceso, ha realizado una serie de investigaciones y ha llegado a formular una interesante propuesta: *REACH*, un proceso metodológico que responde a un procedimiento de 5 etapas. Primero, se reconoce y recuerda la herida o el conflicto etapa llamada *Recall*. Segundo, se ayuda a la víctima a ser empático con el perpetrador recordando aquellos momentos en los que éste ha sido perpetrador o momentos en los que pueda recordar la gratitud al ser



perdonado, etapa llamada *Empathy*. Tercero, etapa *Altruistic* se invita a la persona a que pueda perdonar de forma casi altruista, entregar el perdón. Siguiendo, la persona entonces es capaz de comprometerse al proceso, periodo llamado *Commitment*. Y, finalmente, se realiza un trabajo para sostener el proceso a través del tiempo, periodo conocido como *Hold*.

Similarmente, Greenberg, Warwar y Malcom (2008), determinaron que al aumentar el perdón, disminuye el nivel de estrés, así como otros síntomas asociados, medidos a través del SCL-90. Los autores realizaron una investigación comparativa entre la terapia enfocada en emociones y la terapia grupal psico-educacional enfocada en la facilitación del perdón. Para esto, los investigadores aplicaron una serie de medidas: antes, al inicio, en la mitad, al final y después del tratamiento; con el fin de determinar los cambios con ambas terapias. Las medidas usadas buscaban medir: la disposición al perdón; una medida de *letting go*, concepto similar a la catarsis; una escala global de síntomas SCL-90, escala de asuntos pendientes, entre otros. Finalmente los autores concluyeron que ambas terapias resultaban eficientes para reducir el no perdón, así como para facilitar el perdón (siendo estos dos últimos, conceptos y hechos distintos), sin embargo, el curso de las terapias fue distinto. Para las personas que tuvieron en tratamiento enfocada en emociones, experimentaron en el inicio un alto nivel de emociones negativas en comparación del grupo con terapia grupal, sin embargo, esto se debe a que el principio de la terapia EFT parte de la conexión con las emociones primarias. En el grupo de terapia grupal, en cambio, el *arousal* emocional positivo fue ascendiendo en forma lineal. Sin embargo, esto no influyó en el resultado final.

### **Factores relacionados al perdón.**

Aparentemente existe una serie de procesos psicológicos alrededor de la tendencia o inhibición a perdonar; estos van desde la empatía con el transgresor, las atribuciones y evaluaciones de hecho y el transgresor, y el efecto cognitivo y emocional de la ofensa. De hecho, parece ser un proceso multidimensional, y varias investigaciones han arrojado resultados positivos sobre estas hipótesis.

Ballester, Chatri, Muñoz, Riviere y Mullet (2011), realizaron una exhaustiva investigación sobre los motivos que llevan hacia el perdón o el no-perdón de una persona. Para esto realizaron 3 estudios cruzando una muestra árabe y una muestra francesa, representativas de dos diferentes culturas. Los resultados demostraron que los motivos para el perdón son similares entre culturas, pero al parecer el involucramiento religioso juega un mayor papel en las culturas no occidentales. De acuerdo con los conceptos evocados por la gente común, se lograron identificar tres motivos principales: perdón a través de la moralidad, perdón a través del amor, y perdón a través de la restauración de simpatía. Los resultados del estudio arrojaron resultados similares entre culturas, sosteniendo que el perdón otorgado por la moralidad es la respuesta a muchas creencias religiosas y espirituales, aquellas personas altas en este motivo de perdón se caracterizaban por una tendencia al perdón incondicional y mayor religiosidad. El perdón por amor responde a la necesidad de cercanía con ciertas personas y la disposición a ser sociable, relacionado con personas con un mayor grado de sensibilidad a las circunstancias de la ofensa, es decir que tendían a considerar más los hechos y motivos de la ofensa.

Por otro lado, el perdón por simpatía responde a la capacidad de la persona de ser comprensiva y empática con la persona, y responde a mayor flexibilidad cognitiva y emocional. Se encontró además que las personas que se identificaban con el concepto

de perdón por simpatía, se caracterizaban con rasgos de personalidad de mayor afabilidad y menor nivel de tendencia al resentimiento. Adicional a esto se encontraron otros motivos, por ejemplo, que el transgresor se haya comportado de una forma en la cual la simpatía sea más fácilmente restaurable. Sin embargo, se encontró también el perdón motivado por el control, el cual no se reportó en las evocaciones de la gente común, este perdón está motivado por ganar el control de la situación sobre la otra persona, y está altamente relacionado con una tendencia a la venganza.

Paralelamente, se encontraron motivos por los que la gente tiende a sostener el resentimiento. Los resultados arrojaron que generalmente el dolor estaba aún muy presente, o porque las consecuencias del daño eran muy grandes y se encontró niveles bajos de empatía. Así mismo, parece que el resentimiento se alimenta principalmente por una ira persistente e indignación; en ambos casos las personas mostraban una mayor tendencia hacia características de la personalidad neurótica, mayor resentimiento, y tendencias de venganza y mostraban altos índices de auto protección y afirmación (Ballester et al. 2011).

Con respecto a las diferencias de género en relación al perdón, se realizó un meta análisis por Miller, Everett y McDaniel (2008) y concluyeron que la diferencia entre géneros es pequeña a moderada, pero que debe ser considerada especialmente para el diseño de intervenciones terapéuticas. Encontraron que los hombres muestran mayor tendencia hacia la venganza que las mujeres, sin embargo no se descarta un factor cultural. En la revisión los autores encontraron que en la mayoría de estudios las mujeres mostraban mayor tendencia al perdón, explican que posiblemente estos resultados sucedan por cuestiones culturales, siendo mujeres más pasivas que los hombres o por factores de personalidad, donde las mujeres muestran mayor tendencia hacia la empatía y afabilidad. Se cree además que la naturaleza de las pruebas usadas en

los estudios no considera las diferencias de cómo los hombres y mujeres perciben las agresiones; en respuesta a esto, un estudio de Sani en el 2007 usando fMRI demostró que la activación neural de hombres y mujeres frente a diversos escenarios de agresión es distinto, por lo tanto la forma en la que los hombres y las mujeres perciben las ofensas parece ser distinto, ergo la diferencia en los resultados de las pruebas usadas (Miller, Everett, & McDaniel, 2008).

Similarmente a lo propuesto por el filósofo Roberts años atrás sobre la clemencia, es decir, el perdón como un rasgo de personalidad o un estado que perdura, se ha logrado realizar una serie de investigaciones, pero esta vez en el campo de la psicología. Se ha logrado observar la disposición a perdonar como una característica de la persona; ésta ha sido altamente relacionada con una amplia gama de variables como: rasgos de personalidad, moralidad, emociones, esperanza y autoestima (McCullough, 2001). Más importante, se ha logrado relacionar la disposición a perdonar o clemencia con estabilidad emocional; amabilidad o afabilidad; así como también se ha encontrado una relación positiva con la religiosidad y espiritualidad como ya se mencionó anteriormente.

Berry et al. (2005) realizaron una investigación con una serie de estudios con el fin de medir la disposición al perdón considerándolo como un rasgo de personalidad. Los autores mencionan que la clemencia está relacionada con rasgos ya descritos por otros investigadores de la personalidad como Jhon (1990, como citado en Berry et al., 2005), McAdams (1994, como citado en Berry et al., 2005) y Kiesler (1983, como citado en Berry et al., 2005), con cualidades de afabilidad, motivación a la intimidad, y afiliación interpersonal, respectivamente. La investigación constó con 4 estudios, en los cuales utilizaon la escala de disposición al perdón de Berry y Worthington TFS (2001), que tiene una buena validez y consistencia demostrada en varios estudios previos a éste.

Se hipotetizó que la clemencia estaba positivamente relacionada con algunos rasgos relacionados con actitudes prosociales como afabilidad, preocupación empática, extraversión, entre otros; y fue relacionado negativamente con afectos negativos como neuroticismo, ira caracterológica, hostilidad, depresión y miedo. La hipótesis fue comprobada. Existe también una relación negativa fuerte entre la clemencia y la tendencia a la rumeación negativa tras la ofensa o trasgresión. Se encontró que la rumeación de odio a sí mismo está relacionada con poca clemencia y altos índices de depresión, y miedo, pero no con ira caracterológica, y parece ser que el contenido de la rumeación determina la actitud y motivación tras la ofensa (2005).

Mullet, Laumonier, y Girard (1998), buscaban determinar las diferencias entre los distintos factores externos de la clemencia. Se construyó un cuestionario con reactivos que respondían a la mayoría de las investigaciones realizadas hasta ese momento como: proximidad social, consecuencias, intención de cambio, venganza, entre otros. La muestra fue un total de 474 participantes entre 18 y 65 años. Se utilizó un cuestionario de datos personales, y la escala de clemencia que consta de 38 ítems referentes a la actitud frente al perdón. De este cuestionario se lograron extraer cuatro factores: venganza versus perdón; circunstancias sociales y personales; bloqueo del perdón; y, obstáculos al perdón. Cada uno de estos factores explicaban la varianza respectivamente de las pruebas, y se logró determinar diferencias en cuanto a la edad y género en cada uno de estos factores, siendo los adultos menos llevados hacia la venganza en comparación a la muestra joven, así mismo se demostró que las mujeres mostraban la misma tendencia a perdonar y buscar venganza que los hombres, en cuanto al primer factor. En el factor sobre circunstancias sociales y personales, la edad arrojó resultados significativos, donde el ánimo y la presión social tenían menor efecto en la población mayor adulta. Se demostró que la educación también juega un papel

importante dentro de estos factores, siendo las personas más educadas más inclinadas al perdón que a la venganza, y además menos inclinadas hacia el bloqueo del perdón.

Además de esto, se midió también cómo la religiosidad y la práctica religiosa juegan un papel en el perdón, y se determinó que personas religiosas tienden al perdón sobre la venganza, con menos bloqueos hacia el perdón, y menos obstáculos a perdonar.

Se realizó una investigación con el fin de determinar cómo influencia la tendencia al perdón con el desarrollo de la identidad en una persona. El desarrollo de la identidad puede generar cierto tipo de cambios en la personalidad de una persona, o más bien, puede ser moldeada en relación a la experiencia y crecimiento. De acuerdo con los investigadores, se puede presumir que a mayor exploración de la identidad y mayor compromiso con la misma, se puede esperar mayor disposición al perdón (Hill, Allemand, & Burrow, 2010). Se cree que a mayor compromiso con una identidad se genera mayor consistencia de personalidad en varias situaciones a lo largo del tiempo. Se espera que exista una exploración de identidad antes de generar un compromiso con la misma, dicha exploración por lo general ocurre de la mano con el proceso de maduración, el mismo que requiere el desarrollo de distintas habilidades sociales como afabilidad, estabilidad emocional y consciencia para adaptarse al medio de forma eficaz, lo que los autores denominan, desarrollo adaptativo de la identidad. Por otro lado, se ha demostrado la alta relación de la clemencia con estas características mencionadas (afabilidad y estabilidad emocional), por lo que, los investigadores hipotetizaron que: el desarrollo adaptativo de la identidad estaría relacionado con la clemencia. Además, la capacidad de perdonar está relacionada con mejor adaptabilidad social. En efecto, los resultados arrojados sustentan la correlación positiva entre la clemencia y el desarrollo adaptativo de la identidad. Se encontró una relación entre alto compromiso con la identidad y la disposición al perdón, se estipula que esto ocurre

debido a que las personas más seguras con respecto a su identidad se verán menos afectadas por los actos o comentarios de los demás, en comparación con aquellas personas que se sienten vulnerables en su identidad. Queda como duda el saber la dirección de esta relación, pues no se sabe si el desarrollo adaptativo de la identidad precede a un rasgo clemente o si es que el rasgo clemente es que le permite el desarrollo adaptativo de la identidad, siendo que las personas buscan medios afines con sus características.

Steiner, Allemand y McCullough (2011), realizan una investigación para determinar si es que la diferencia de edad tiene un efecto en la disposición al perdón de las personas, considerando la frecuencia e intensidad de la ofensa. Los autores encontraron en investigaciones previas que los adultos reportan menos interacciones interpersonales negativas, y más sentimientos positivos hacia sus compañeros en comparación con muestras más jóvenes. Se ha encontrado en estudios previos que las personas adultas encuentran menos estresantes los conflictos interpersonales, y menos provocadores de ira en comparación con gente más joven; además que la muestra más adulta reporta mayor uso de estrategias pasivas de regulación emocional. Sorkin y Rook (2005, citado en Steiner et al, 2011) reportaron que los adultos mayores tienen como objetivo principal, frente a problemas interpersonales, la preservación de una buena relación, segundo la reducción del estrés personal, y la minoría reportó su deseo de que el otro cambiase. Varias investigaciones previas han logrado determinar que en efecto, la edad parece ser un factor muy influyente en las personas para aumentar su disposición al perdón, siendo en promedio las personas adultas mayores y ancianos más clementes en comparación con adultos (mediana edad) y jóvenes (Allemand, 2008; Enright, Gassin, & Wu, 1992; Girard & Mullet, 1997; Krause & Ellison, 2003; Mullet & Girard, 2000; Mullet et al., 1998, 2003; Subkoviak et al., 1995 como citados en

Steiner et al, 2011). La explicación que se plantea de este hecho es que las personas adultas tienen un sentido mucho más limitado del tiempo en comparación con la gente más joven; y esta visión limitada de la vida genera una tendencia de las personas a mantener buenas relaciones interpersonales, y, a no sostener emociones negativas. Por este motivo, la disposición al perdón parece ser una herramienta clave en la conservación de relaciones saludables y perdurables, y por esto se cree que las personas adultas tienen mayor tendencia al perdón.

Sumado a esto, se ha demostrado que la habilidad de las personas para regular sus emociones y reacciones frente a problemas con el resto de personas mejora con la edad, como menciona Charles y Carstensen (2010 citado por Steiner et al, 2011). El estudio de Steiner fue consistente con lo mencionado previamente, pero además agregó el hecho que las personas adultas pueden tender a ser más clementes debido a que reportan menor frecuencia e intensidad de conflictos interpersonales. Los motivos de este hecho son varios, además de los mencionados anteriormente, como la limitación de la perspectiva de tiempo y la motivación por experiencias interpersonales saludables, se suma el hecho de las personas adultas tienden a relacionarse menos en ambientes conflictivos, y evitan con mayor facilidad ambientes incómodos. Además, parece ser que frente a los mismo eventos, los adultos reportan menor estrés, posiblemente debido a sus experiencias previas de vida.

#### **Perdón en relaciones íntimas.**

La disposición al perdón parece tomar un rumbo distinto en relaciones más cercanas y íntimas. Las investigaciones demuestran que la cercanía con la otra parte parece jugar un papel importante en la percepción de la intensidad e intencionalidad de la ofensa. Parece ser que la gente demuestra una mayor tendencia a perdonar a aquellas personas cercanas, que además son de su agrado, ya que se les atribuye menor intención



de hacer daño. Parece ser que tanto la personalidad clemente, como la relación entre las partes, juegan un papel importante al momento de perdonar. En un estudio realizado por Peets, Hodges y Salmivalli (2013), se menciona que aquellas agresiones por parte de una persona que causa irritación en la víctima son percibidas con mucho más intensidad que si fuera una persona por quien sienten afecto. Los resultados demuestran que las atribuciones de culpabilidad a personas que desagradan a la víctima son percibidas como mucho más personales, y, perciben al otro con mayor intencionalidad y total culpabilidad; mientras que, si la ofensa fue por parte de una persona por quien sienten afecto, entonces, no se otorga intencionalidad al acto y la culpa es compartida (Peets et al., 2012).

De acuerdo con Gottman (1999) , es importante mantener un alto nivel de conductas y actitudes positivas en el matrimonio. Al parecer, al momento de perdonar, la relación precedente a la ofensa o conflicto, juega un papel importante, ya que los actos previos, y la calidad de la relación, parecen funcionar como atenuantes frente a una ofensa. De acuerdo con este autor, para que una relación marital sea exitosa deben aplicarse dos claves: un nivel de afecto positivo estable y el control de afecto negativo durante el conflicto. De acuerdo con Gottman, la creación del sentimiento positivo depende de las acciones y actitudes en la cotidianidad, más no en medio del conflicto, por lo tanto, el sentimiento positivo está relacionado con la satisfacción general de la relación. Según Gottman, cuando existe mayor afecto positivo las parejas no reciben comentarios o críticas como algo negativo, sino como algo neutro. Además, descubrieron que la percepción del enojo de la otra parte depende de la inteligencia emocional de la persona, por lo tanto, aquellas mujeres con mayor inteligencia emocional, no percibían el enojo de sus esposos como algo negativo o personal, sino como una fuente de información sobre el estado de su pareja; por lo tanto su reacción

era mucho más controlada. Concluye que: la extensión del sentimiento positivo, o negativo; es decir, el nivel de conductas y actitudes, positivas o negativas, serán un factor importante en la reparación exitosa de la relación durante el conflicto, o del fracaso de la misma. Si se considera ambos estudios, Peets et al. (2012) y los aportes de Gottman (1991), parece ser que, tanto la cercanía entre las personas, así como la satisfacción con la relación, y la calidad de misma, especialmente dentro de una relación íntima, tienen una alta influencia en la perpetración de la ofensa, y, como resultado, influyen en la disposición al perdón.

Por otro lado, de acuerdo con Thompson et al. (2005) la disposición general al perdón parece ser un factor importante para el mantenimiento saludable de una relación íntima, pues las relaciones reportan mayor tiempo, y mayor satisfacción con sus parejas, comparado con personas con menor clemencia o disposición a perdonar, medido como un rasgo de la personalidad. Este resultado se ve sustentado en la investigación de Cheung et al. (2014), donde concluyen que la resolución de problemas matrimoniales, en específico la reducción del no-perdón, juega un papel muy importante en cómo las parejas se adaptan y trabajan sus conflictos. Esto hace que la investigación de este campo sea un poco más compleja, ya que no se sabe la direccionalidad de estos dos fenómenos. Puede ser que, una relación satisfactoria sea predictora de la disposición a perdonar, pero, también puede ser que, la disposición a perdonar sea un rasgo de la personalidad que permita que una persona esté más dispuesta al perdón, y esto aporte hacia la satisfacción con la relación. Se sabe que existe una relación fuerte entre ambos, pero llegar a un consenso sobre la dirección de estos dependerá de aún más investigación sobre el tema, dicen los autores.

McCullough, Worthington y Rachal (1997), y McCullough, et al. (1998), realizaron una serie de estudios en búsqueda de la exploración de factores que

influyeran en el perdón dentro de relaciones cercanas. Ambas investigaciones se centraron en el perdón sobre una ofensa específica. En el primer artículo lograron identificar que el perdón tiene un efecto similar al altruismo (1997); por lo tanto se entiende que deja de lado el equilibrio y posible bienestar personal por el de otro, y en este caso, por el bienestar de la pareja. Parece ser que el perdón, como el altruismo, son factores que se oponen a la venganza y búsqueda de represalias. Este modelo es explicado a partir de la empatía de la víctima con la otra parte, y establecen una fuerte correlación entre ambos factores, proponiendo que la empatía estaría precediendo al perdón.

En el segundo artículo de McCullough et al. (1998), integran al modelo de empatía y altruismo, nuevos factores que influyen en el perdón. Entre estos, consta la satisfacción de la relación, el tiempo que llevan juntos, la severidad de la ofensa y las disculpas por parte del ofensor. De esta investigación se concluyó que otro factor importante para el perdón es la calidad de la relación previa a la ofensa, siendo este un predisponente de ambas partes para una resolución exitosa. Además señalan que la intimidad y el tiempo de la relación parecen ser mucho más importantes al momento de pensar en el bienestar de la relación, por encima del personal, lo que sustenta sus hallazgos previos sobre la empatía y altruismo. Señalan como parte de sus limitaciones y futuras consideraciones que se debería realizar más investigación sobre la disposición al perdón en general y no frente a un evento específico, ya que esta investigación estaba conducida únicamente hacia una ofensa específica.

Kachadourian, Fincham y Dávila (2004) realizaron una investigación para determinar la relación del tipo de apego y la satisfacción de la relación con el perdón en parejas de novios y casados. Esta investigación buscaba medir la tendencia al perdón, o clemencia en relación a estos factores. De acuerdo con esta investigación el tipo de

vínculo de una persona puede influir en la tendencia a perdonar. Basándose en que, personas con un vínculo seguro demuestran una alta correlación con mayor conocimiento de sí mismo y de su interacción con el entorno; los autores creían que aquellas personas con un vínculo seguro, mostrarían mayor tendencia al perdón. Tras los estudios realizados se comprobó la hipótesis. Se atribuye estos resultados a que posiblemente personas con un modelo más seguro de sí y de los otros tengan una tendencia de atribución más positiva de los actos de los demás. Se ha demostrado además, que personas con un vínculo inseguro tienden a dar explicaciones negativas de los eventos en una relación, en comparación con aquellas personas con un vínculo más seguro. Similarmente, se estima que aquellas personas con vínculos seguros tienen mayor tendencia a perdonar ya que manejan el conflicto de una manera más constructiva comparado con personas con un vínculo inseguro.

El estudio de Kachadourian et al. (2004), además comprobó si es que en efecto la tendencia al perdón era un predictor para el perdón de un evento, y demostró que tanto hombres como mujeres que mostraban mayor tendencia al perdón como un factor de personalidad, igualmente arrojaban resultados similares en su disposición al perdón para eventos específicos. Un resultado interesante es que los hombres no consideraban el perdón en ofensas pequeñas porque no sentían que fueran algo que ameritaba perdón sino que únicamente era una molestia, por lo que el concepto en sí de perdón no era aplicable. Esto no quiere decir que los hombres tuvieran menor tendencia al perdón, sino que no consideraban como una ofensa tales actos cotidianos.

### **Perdón y satisfacción con la relación.**

Con respecto a la relación de la satisfacción de la relación y la tendencia al perdón, se encontró una relación positiva, sin embargo es difícil determinar la dirección de esta relación (Kachadourian et al., 2004). Se pueden estipular una serie de razones

que influyeran en la relación entre satisfacción y perdón; una, propuesta por McCullough (2001), establece que debido a que la relación entre eventos positivos y negativos merman el efecto hiriente de determinados eventos, aumentando la tendencia de perdón, similar a lo estimado por Gottman (1999).

De acuerdo con la investigación de Paleari, Regalia y Fincham (2005), las parejas reportan que el perdón es un factor muy importante en el bienestar de su relación. Se cree que el perdón tiene un efecto positivo en las parejas, es un predictor de menos peleas ineficientes, así como menos agresión psicológica, y comunicación más constructiva. Del mismo modo, una mejor relación está altamente relacionada con atribuciones positivas de su pareja, que en efecto facilitan el perdón por medio de reacciones afectivas y emocionales empáticas. Este estudio pretendía cubrir la duda con respecto a la relación de la satisfacción matrimonial, la rumeación y el perdón de forma longitudinal. En efecto encontraron que aquellas personas con mayor grado de empatía hacia la pareja, con menor grado de rumeación, reportaban mayor benevolencia y menor resentimiento. Parece ser que la tendencia a la rumeación que genera el resentimiento es más frecuente en mujeres que en hombres, mientras que las atribuciones positivas de la pareja son más frecuentes en mujeres. En relación con la satisfacción matrimonial, en este mismo estudio después de 6 meses, se encontró que aquellas parejas que reportan una buena satisfacción de pareja mantuvieron y aumentaron su satisfacción al igual que la disposición al perdón. Parece existir una bidireccionalidad de ambos factores. No se puede saber cuál de ambos es un precursor, sin embargo se sabe que hay una relación positiva entre ambos.

Una muestra chilena, sobre la satisfacción matrimonial y el perdón, fue estudiada en el 2013 y se demostró que el no-perdón causa un efecto negativo en las parejas, tanto en la satisfacción de una parte como la de su pareja. Se encontró que las

mujeres tenían mayor tendencia a castigar a su pareja, mientras que los hombres mayor tendencia a distanciarse. La relación entre ambas partes parece retroalimentarse de forma que se genera un ambiente hostil y la relación empeora. Por el contrario, aquellas parejas con mayor tendencia al perdón parecen manejar sus conflictos de mejor manera por lo que los niveles de satisfacción responden de forma coherente con este mejor manejo de la relación (Guzman-Gonzales, Alfaro y Armenta, 2013).

### **Estrategias de manejo de conflicto en parejas.**

La bibliografía sobre las estrategias de conflictos en relación a la disposición al perdón en parejas es extremadamente limitada. Sobre el tema solo se encontró un artículo con una muestra moderada, realizado en el año 2012 por Marisa Donnoli y Eleanor Wertheim. De acuerdo con Barry y Friedman (1998, citado en Donnoli y Wertheim, 2012), los estilos de conflictos pueden ser conceptualizadoa ya sea como respuestas a un evento específico, o como una disposición a través de las situaciones y el tiempo. En esta investigación se consideraron unicamente dos estratetigas de manejo de conflicto: rendirse u obligar. El estudio se realizó en Australia, con un total de 112 personas que llenaron una serie de encuestas y describieron escenarios de conflictos imaginarios. Los resultados demostraron que sí existe una fuerte relación entre el estilo de manejo de conflictos y el perdón, en este caso se midió la disposición a perdonar en un evento específico y no a la tendencia al perdón. Se encontró que la estrategia de rendición por parte del transgresor estaba más altamente relacionada con el perdón por parte de la víctima, especialmente porque se relacionaba con una actitud de remordimiento. En este estudio no se encontró una relacion significativa entre el estilo de manejo de conflicto, rendición u obligación, con las víctimas. Estos resultados fueron sorprendivos para las investigadoras ya que varios estudios previos muestran la relación entre la disposición al perdón y características de la personalidad como

afabilidad. Argumentan que esta variación se debe al constructo medido, pues el perdón no significa ni se relaciona con la rendición, pues en esta última existe una renuncia a los derechos, y el perdón no implica esto. Se encontró además que aquellos ofensores que tendían a la estrategia de conflicto de obligar eran vistos con mayor tendencia a repetir el acto en comparación con aquellos que tomaban una estrategia de rendición; incluso, cuando el ofensor toma esta estrategia la víctima percibe al acto como mucho más hiriente y serio. Estos resultados son valiosos ya que demuestran que la actitud post ofensa por parte del transgresor podría tener un efecto en la disposición al perdón de la parte victimizada (Donnoli & Wertheim, 2012).

Se realizó un estudio en el cual se relacionaba los estilos de conflicto con la agresión matrimonial (Moral y Lopez, 2011). Para esto se realizó un estudio de la consistencia y estructura de la Escala de Estrategias de Manejo de Conflicto, EEMC-34; los resultados arrojaron cinco factores de primer orden: reflexión/comunicación, evitación, acomodación, búsqueda de momento oportuno, y muestras de afecto; más dos factores que son considerados de segundo orden: estilo constructivo centrado en la preservación de la relación y afrontamiento pasivo. Estos factores se encierran en dos estilos: pasivo y activo. De acuerdo con este estudio, el afrontamiento pasivo incrementa el riesgo de violencia en la pareja; se cree que “evitar los conflictos, acomodarse sin luchar y desestimar la negociación y búsqueda conjunta de soluciones (...) incrementa los problemas entre los miembros de la pareja y la irritación en el otro.” (Moral y Lopez, 2011, p.10). Es evidente que el manejo de conflictos tendrá un gran influencia en la satisfacción de la pareja como ha sido mencionado antes en otros estudios. Sin embargo, el efecto de dichas estrategias o la relación que este tenga con el perdón no ha sido aun investigado en muestras latinoamericanas.

## METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación utiliza el método de investigación correlacional. El objetivo es comprobar si es que existe alguna relación entre la disposición al perdón de una persona en pareja con la satisfacción y compromiso de la relación, con las estrategias de conflicto, género, edad, tiempo y tipo de relación. La hipótesis asume que la satisfacción y compromiso, y, las estrategias de conflicto influyen en la disposición a perdonar. Además, asume que existirán diferencias en la disposición al perdón según el género, edad, tipo, y tiempo de relación.

La encuesta fue realizada de forma anónima y contestada a través del internet de forma voluntaria por parte de los sujetos. En total, la muestra alcanzó un total de 171 participantes, de los cuales 57 hombres, y 114 mujeres. Lo cual indica que al parecer las mujeres tenían mayor disposición a responder al tema de la encuesta que hombres. El link de la encuesta fue colgado en distintas redes sociales, de forma que el acceso a ella estaba totalmente disponible para quienes decidieran participar.

Para la encuesta se utilizaron 4 escalas. La primera sobre la definición del perdón, la misma que fue realizada por la autora del presente estudio considerando el marco teórico. Segundo, se realizó una encuesta sobre la disposición al perdón TFS de Berry et al (2005) adaptada al ámbito de parejas, y traducida al español por la autora de esta investigación. Tercero, se procedió a la escala de satisfacción de Hendrick (1988) traducida al español por la autora de la investigación. Y, finalmente, se presentó la escala sobre estrategias de conflicto de Moral y López (2011)

### **Justificación de la metodología seleccionada**

La investigación actual sobre el tema del perdón es bastante limitada, y no existen publicaciones al respecto en el Ecuador por lo que no se puede establecer



dirección y causalidad en las preguntas de investigación. Sin embargo en base a la revisión sobre el tema en otras áreas de estudio como filosofía, resolución de conflictos, sociología, e investigaciones realizadas en otros países, se puede realizar hipótesis sobre relaciones entre las distintas variables. Se trata de un diseño correlacional porque no se aplica ningún tratamiento, sino que se estudia al fenómeno desde la base de datos obtenida a partir de las herramientas de investigación.

De acuerdo con Hernández et al., (2010), este tipo de investigación es adecuada cuando no se puede establecer una causalidad entre los factores, sin embargo tiene también limitaciones pues no permite la manipulación de las variables, ni establecer relaciones causales con seguridad ya que investiga los factores en su ambiente natural. Este método de investigación es el mejor en este caso debido a que permite la exploración de un tema poco explorado, como es el caso del perdón y la disposición al mismo en relación a las estrategias de manejo de conflicto en el Ecuador. Este tipo de metodología permite reunir mucha información debido a que la investigación ocurre en el ambiente natural.

La idea central de esta investigación es determinar qué factores influyen en la disposición al perdón en las parejas. Para esto se realizaron análisis estadísticos correlaciones y regresiones de forma que se pueda determinar si es que existe o no una relación en los factores propuestos.

### **Herramientas de investigación utilizada**

La investigación tiene como variable dependiente la disposición al perdón en parejas, y tiene como variables independientes: la definición del perdón, la escala de satisfacción y las estrategias de conflictos. A continuación se explicará cada una de las pruebas aplicadas.

### ***Trait Forgiveness Scale (TFS)***

Esta escala contiene 10 ítems diseñado para medir el auto apreciación del sujeto hacia su disposición a perdonar transgresiones interpersonales. Esta escala no mide la disposición a un evento específico sino a la disposición a perdonar a lo largo de varias situaciones. El TFS fue adaptado por Berry et al (2005) a partir de una escala de 15 reactivos usada antes en estudios previos sobre el perdón, calidad de la relación y respuesta de Cortisol de Berry y Worthington en el 2001. Para la adaptación de 10 ítems se realizó un estudio piloto, y la correlación de ítems arrojaban valores desde .30 a .63 con un coeficiente Cronbach de .80 (Berry et al, 2005).

Para este estudio la prueba fue traducida al español, adaptada al contexto de parejas y administrada de forma aleatoria a la muestra. La adaptación de las preguntas consistía en enmarcar el contexto de la pregunta dentro de una relación amorosa, por ejemplo: “si alguien me trata mal, yo lo trato de la misma forma” se lo cambió a “si mi pareja me trata mal, yo lo trato de la misma forma”.

Para comprobar la consistencia interna del test se realizó un análisis de datos de las respuestas de los 171 participantes, los ítems variaban desde .39 a .70 con excepción de la pregunta 8. “hay cosas que no podría perdonar, ni si quiera a un ser amado”, esta pregunta no alcanzo a ser estadísticamente correlacionada, sin embargo, tiene validez de contenido y es importante que permanezca en el estudio ya que la prueba en general es bastante confiable. Los participantes tenían que elegir dentro de la escala de 5 puntos por cada pregunta, la escala iba de muy verdad en mi (1) a nunca verdad en mi (5).

A pesar de la existencia de otras escalas para medir la tendencia a perdón como la TRIM o Heartland, ésta está diseñada para medir el perdón a lo largo de varias situaciones, no una específica y además está diseñada para medir la disposición a

perdonar interpersonal, mientras que las otras se involucran además con factores del perdón a uno mismo o a una situación.

### ***Relationship Assessment Scale.***

El cuestionario se basa en una escala de 7 reactivos diseñados para medir la satisfacción general de la relación. Los sujetos responden dentro de una escala de 5 niveles desde poco a mucho. Esta escala, con solo dos preguntas reversibles, indica mayor satisfacción a mayor índice alcanzado por los sujetos. Para la aplicación de esta prueba en la muestra ecuatoriana, ésta fue traducida al español, por lo tanto fue necesario realizar un análisis de ítems basado en correlaciones Pearson (Hendrick, 1988).

Para comprobar la consistencia interna de la traducción de la escala en la muestra, se realizó un análisis de ítems de los 7 reactivos, basado en correlaciones Pearson. Se demostró que todos los ítems están altamente relacionados ( $r > 0.3$ ) para cada uno de los ítems, por lo tanto la prueba sí tiene alta consistencia.

### **Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos versión breve (EEMC)**

Esta escala fue elaborada inicialmente con 62 ítems con un formato Likert con un total de 7 componentes o factores por Arnaldo (2001 como citado en Moral y López, 2011), en México como parte de la línea de investigación de Díaz Loving. En 2001 Arnaldo ya plantea, y en estudios posteriores se opta, por reducir el número de ítems a 34. Una solución de seis factores parece definirse de forma más clara, sin embargo, en la revisión de factores de Moral de la Rubia y López Rosales en el 2011 se determinó que por el criterio de Cattell se pueden definir cinco componentes que explican el 50.13% de la varianza total.

El primer factor de *reflexión-comunicación* está integrado por diez ítems (1, 3, 6, 10, 12, 18, 19, 22, 26 y 33). El segundo, de *evitación*, está definido por ocho ítems (4, 8,

14, 23, 25, 28, 32 y 34). El tercero está formado por cinco ítems (2, 9, 16, 20 y 29) y se denominado de *muestras de afecto*, para la presente investigación el ítem 16 tuvo que ser eliminado porque no todos los participantes pudieron contestar la pregunta. El cuarto factor está constituido por seis ítems (7, 11, 15, 17, 24 y 30) denominado: *espera del tiempo oportuno*. Finalmente, el quinto está denominado de *acomodación* está formado por cinco ítems (5, 13, 21, 27 y 31). Los valores de consistencia interna de los cinco factores son altos, variando de .71 a .89 para la revisión de Moral de la Rubia y López (2011).

Esta escala no da índice general sino que da índice para cada factor. En total entonces la escala para esta investigación consta de 33 ítems, los mismos que se dividen en 5 factores. Las personas debían responder dentro de una escala de 5 puntos donde (1) indicaba muy verdad en mí y (5) nunca verdad en mí. Por lo tanto, aquellas personas con puntuaciones más bajas en cada factor indicaban más afinidad con el mismo. Cada uno de los factores de la escala muestra una consistencia interna mayor a .80 de acuerdo con Moral De la Rubia y López (2011) por lo que la prueba total es bastante confiable. Validez que se mantiene a lo largo de las distintas calificaciones sea de 5 o 6 factores. El factor eliminado no afecta la validez y consistencia de la prueba general.

#### **Escala de la definición del perdón.**

La escala sobre la definición del perdón, contiene 5 reactivos diseñados por la autora de la presente investigación. Los sujetos debían responder dentro de una escala de 5 puntos entre muy de acuerdo (1) y muy desacuerdo (5). Los ítems fueron realizados en base a la revisión bibliográfica del presente estudio. Al realizar el análisis de ítems, se encontró que todos los reactivos guardan relación entre sí con correlaciones Pearson entre .22 a .67. La prueba no arroja un índice general sobre la definición del perdón, pero si marca la diferencia entre distintos conceptos del mismo, por ejemplo: en

el ítem 1, “El perdón, es eliminar las emociones y motivaciones negativas” donde no se incluye dentro de esta definición el cambio a emociones positivas, como sucede en el segundo ítem: “El perdón, es cambiar afectos negativos por positivos”. El ítem 3: “Perdonar, es olvidar lo que pasó”; busca medir qué tanto las personas relacionan el perdón con el olvido. El ítem 4 mide qué tanto la gente está de acuerdo con que el perdón equivale a la reconciliación, y finalmente el ítem 5 mide si la gente está de acuerdo con que perdonar es equivalente a no sufrir, o no sentir dolor, por algo que le hayan hecho. La encuesta tiene alta validez de contenido, puesto que los ítems fueron diseñados a partir de la teoría estudiada para esta investigación, por lo tanto la información que aporta cada ítem es muy valiosa.

### **Descripción de participantes**

#### **Número.**

La muestra total consta con un total de 171 personas que contestaron voluntariamente la encuesta a través del internet. El rango de edad es bastante amplio, desde los 18 años de edad hasta mayores de 65 años. Los participantes no especificaron su edad exacta sino que seleccionaron el rango al cual pertenecían. En total hacían 5 rangos de edad: 18-25; 26-35, 36-50, 51-64, 65 o más. Debido a que, el número de participantes el grupo de 65 o más años, este fue integrado al grupo anterior (51-64) para el análisis de datos.

Adicionalmente, parte de los criterios de inclusión para responder a la encuesta era tener una relación actualmente, de lo cual las personas podían seleccionar el tipo de relación dentro del siguiente grupo: relación informal exclusiva, relación formal, compromiso, unión libre y matrimonio. Y además, las personas debían indicar el tiempo de la relación: menos de 6 meses, entre 6 meses y 2 años, de 2 a 10 años, o más de 10 años. Esta información fue recolectada en la encuesta, sin embargo se mantenía total

confidencialidad de los sujetos. A continuación se puede ver la distribución de los participantes en cuanto al rango de edad (Figura 1.1); tiempo de relación (Figura 1.2); tipo de relación (Figura 1.3).

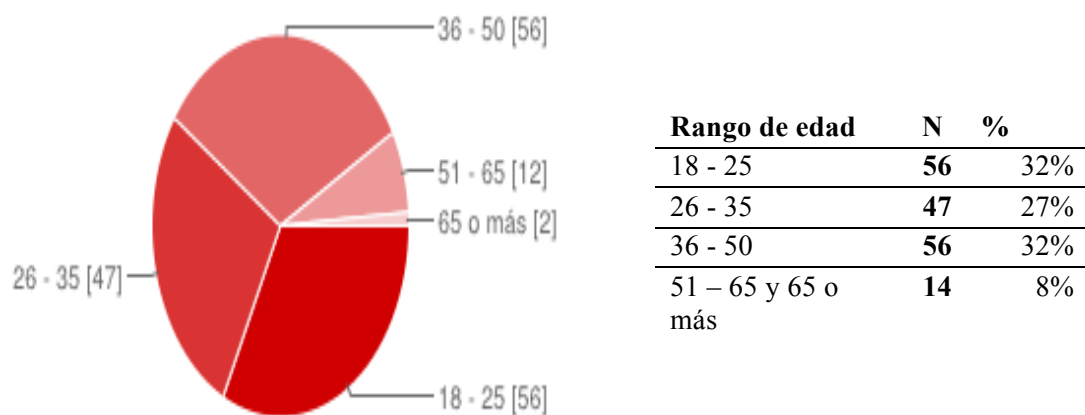


Figura 3.1: Distribución de los participantes por rango de edad

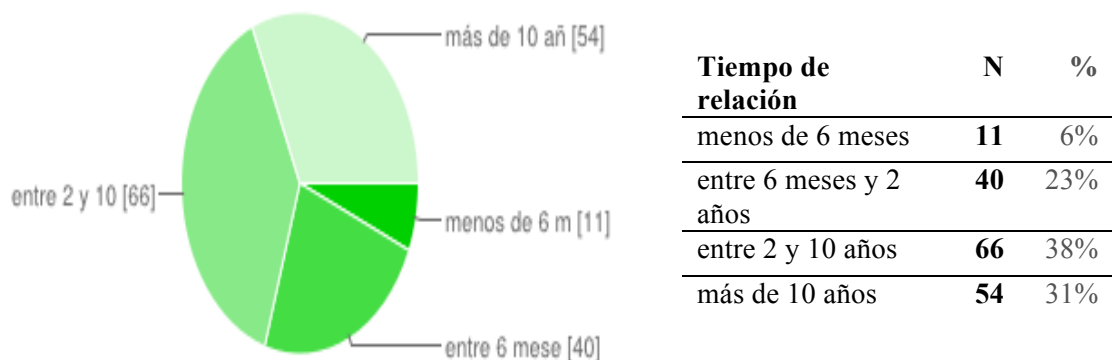


Figura 3.2: Distribución de los participantes por tiempo de relación

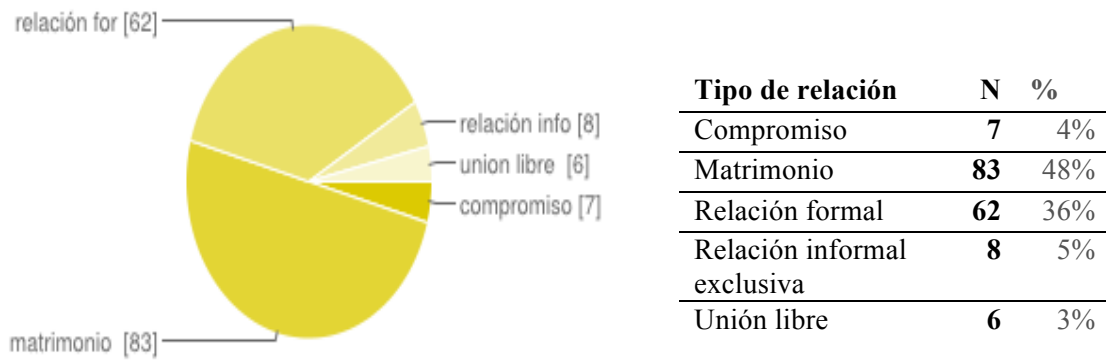


Figura 3.3: Distribución de los participantes por tipo de relación.

### Género.

Del total de la muestra, la mayoría eran mujeres ( $x=114$ ), en comparación con los hombres que fue la menor cantidad ( $x=57$ ). La encuesta fue publicada en distintas redes sociales y compartida por varias personas pero se trataba de una encuesta voluntaria, por lo tanto la diferencia de respuestas en cuanto al género de las personas que lo contestaran va fuera del control de la autora. Ahora es interesante cuestionarse el porqué de la mayor disposición de las mujeres a participar en estudios con esta temática en comparación con la de los hombres.

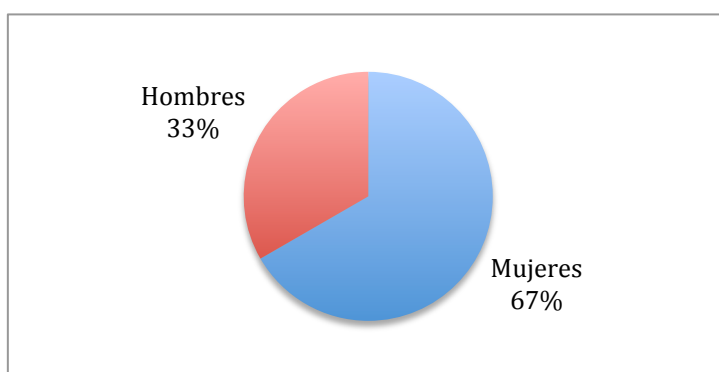


Figura 3.4: Distribución de los participantes por género.

**Nivel socioeconómico.**

Considerando el marco teórico, sí es importante delimitar el nivel socioeconómico y educativo de la muestra, porque al parecer este parece ser un factor influyente en la disposición al perdón. Por lo tanto, la muestra seleccionada únicamente hace referencia a personas mayores de edad, de un estrato socioeconómico medio, medio-alto y alto; con tercer nivel de educación.

**Fuentes y recolección de datos**

Los datos se obtuvieron de las encuestas que fueron recolectadas por los sujetos que participaron de forma voluntaria a formar parte de esta encuesta. Dicha encuesta será realizada una sola vez, se trata de un corte transversal, de forma anónima.

La encuesta fue realizada a través del internet, por medio de la herramienta *google.forms*, la gente debía entrar al link: <http://goo.gl/forms/p7x5Ko8K0P> y responder a las preguntas. Las respuestas se dirigen de forma automática a una base de datos donde se recolecta el total de las respuestas de los sujetos. Posteriormente, una vez alcanzado el número mínimo de 100 participantes, 50 de cada género como mínimo, entonces se procedió a cerrar la encuesta y extraer la base de datos para el respectivo análisis considerando las especificaciones de los autores.



## ANÁLISIS DE DATOS

### Detalles del análisis

El análisis estadístico de la presente investigación fue realizado con el programa *MinitabExpress*. La recolección de datos fue a través de encuestas anónimas a través del internet por medio de la herramienta *Google.docs* que permite la tabulación automática. Después de que se recolectó un número mínimo de participantes (50 de cada género), se extrajo las respuestas de la encuesta y se procedió a determinar cuáles reactivos serán considerados para el análisis. Posteriormente, se revertieron las preguntas negativas de acuerdo a las indicaciones de los autores de las pruebas.

En una primera instancia, se realizó una regresión multifactorial sobre los diferentes factores que influyen en el perdón para determinar la validez del modelo propuesto.

Entonces, se propone que existen una serie de factores que influyen en la disposición al perdón en parejas, entre estos: Género, edad, tipo y tiempo de relación, satisfacción general de relación y las distintas estrategias de conflicto.

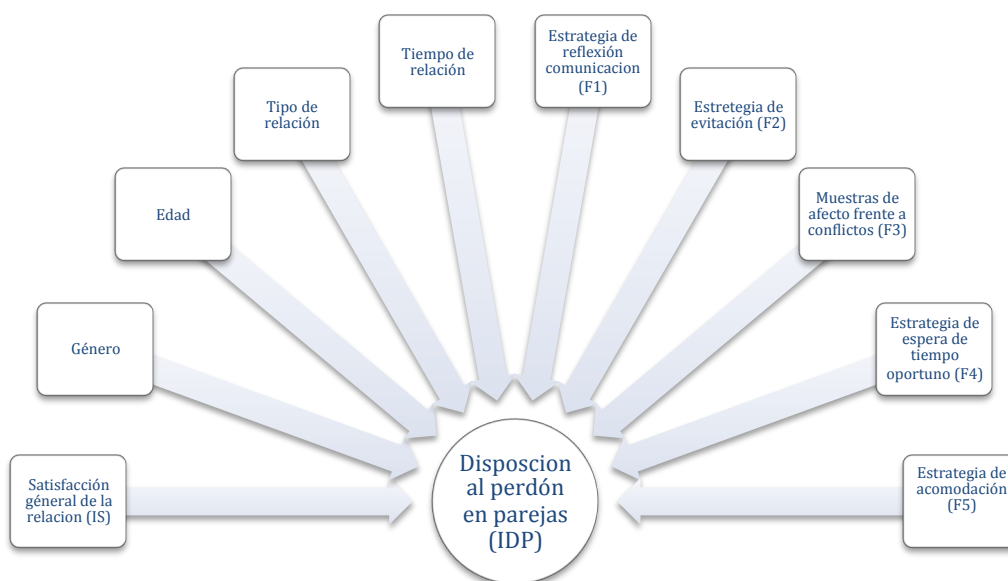


Figura 4.1. Modelo de factores influyentes en la disposición al perdón en parejas.

La figura 4.1, explica de forma gráfica el modelo propuesto, donde se presenta que cada uno de los factores aporta a la varianza de la disposición del perdón en parejas. Para determinar si la disposición al perdón en parejas se puede predecir en base al nivel de satisfacción con la relación, estrategias de conflictos, en base a las variables demográficas como edad y género, y de la relación como tipo y tiempo de la misma; se aplicó un análisis de regresión en base al modelo de la figura 4.1. Los datos indican que el modelo en esta muestra si es significativo ( $F=12,74$ ;  $p<0.0001$ ). El modelo explica el 44,49 % de la variabilidad de la disposición al perdón en parejas ( $R^2$ : 44.49%). No todas las variables alcanzaron un valor predictivo significativo  $p < 0.05$  como el género ( $F=0,03$ ;  $p=0,85$ ), tiempo de relación ( $F= 0,56$ ;  $p=0,45$ ), edad de la persona ( $F=0,02$ ;  $p=0,89$ ), y el factor de reflexión y comunicación de estrategias de manejo de conflicto ( $F=1,49$ ;  $p= 0,22$ ); pero si alcanzaron un valor estadísticamente significativo las variables de tipo de relación ( $F= 8.89$ ;  $p=0,003$ ), satisfacción general con la relación ( $F=8,27$ ;  $p= 0,0046$ ), factor de evitación ( $F= 23,97$ ;  $p= <0,0001$ ), factor de muestras de afecto ( $F=6,04$ ;  $p= 0,01$ ), factor de espera al momento oportuno ( $F=12, 91$ ;  $p=0,0004$ ) y finalmente el factor de acomodación ( $F=7,20$ ;  $p=0,0081$ ). Siendo estos 4 últimos factores estrategias de afrontamiento de conflictos.

**Tabla 4.1. Análisis de regresión del modelo de factores influyentes en el perdón.**

### Analysis of Variance

Source	DF	Adj SS	Adj MS	F-Value	P-Value
Regression	10	34,4578176	3,44578176	12,74	<0,0001
IS	1	2,2367879	2,23678788	8,27	0,0046
F1	1	0,4026957	0,40269574	1,49	0,2241
F2	1	6,4822427	6,48224266	23,97	<0,0001
F3	1	1,6327105	1,63271052	6,04	0,0151
F4	1	3,4912440	3,49124399	12,91	0,0004
F5	1	1,9468063	1,94680633	7,20	0,0081
GENERO	1	0,0093622	0,00936222	0,03	0,8526
EDAD	1	0,0050351	0,00503509	0,02	0,8916
TIPO	1	2,3908430	2,39084299	8,84	0,0034
TIEMPO	1	0,1517046	0,15170456	0,56	0,4550
Error	159	42,9954177	0,27041143		
Total	169	77,4532353			

### Model Summary

S	R-sq	R-sq(adj)	R-sq(pred)
0,520010993	44,49%	41,00%	35,99%

Los resultados obtenidos de la correlación de Pearson para cada uno de las estrategias de conflicto (F1, F2, F3, F4, F5), y la disposición al perdón (IDP); dan soporte a la hipótesis de que sí existe una correlación entre las variables. Con cada variable se encontró: que existe una relación significativa entre F1, estrategia de reflexión y comunicación ( $r=0.36$ ) y el IDP; se encontró además una correlación inversa en entre F2, estrategia de evitación y IDP estadísticamente significativa ( $r=-0.35$ ), lo cual quiere decir que a más disposición al perdón, menos afinidad con esta estrategia, o viceversa, a más afinidad con esta estrategia, menor disposición al perdón.

Similarmente, el factor F3 de muestras de afecto como estrategia de manejo de conflicto, también se muestra estadísticamente significativa correlacionada con la disposición al perdón ( $r=0,46$ ). La estrategia de espera de tiempo oportuno F4, también está correlacionado estadísticamente con el IDP ( $r= 0,38$ ); y finalmente, la estrategia de

acomodación F5 también está correlacionado de forma significativa con la disposición al perdón ( $r=0,35$ ).

**Tabla 4.2. Análisis de correlación de las estrategias de conflicto y la disposición al perdón.**

	IDP
F1	0,360219 <0,0001
F2	-0,353418 <0,0001
F3	0,436316 <0,0001
F4	0,387589 <0,0001
F5	0,355598 <0,0001

En el modelo de regresión, la variable F1 de Reflexión y Comunicación no tuvo un efecto significativo, es decir no alcanza un valor predictivo para la variable de disposición al perdón. Posiblemente debido a que la estrategia de reflexión y comunicación no refleje el tipo de personalidad que está más afín con la disposición al perdón; o porque no alcanza un valor lo suficientemente fuerte como el resto.

Además de las correlaciones con el Índice de Disposición al Perdón, también es importante resaltar las correlaciones importantes entre los distintos factores de las estrategias de disposición al perdón. Entre las más fuertes podemos ver una correlación inversa entre el factor de reflexión con el factor de muestras de afecto ( $r=0,61$ ); y del mismo modo con el factor de espera de tiempo oportuno ( $r=0,46$ ), así como con el factor de acomodación ( $r=0,42$ ); este factor, de reflexión y comunicación están inversamente relacionados con la estrategia de evitación ( $r=0,38$ ). La estrategia de muestras de afecto está significativamente correlacionado con el factor de espera de tiempo oportuno ( $r= 0,43$ ), y el factor de acomodación ( $r=0,41$ ). Y finalmente, existe una correlación estadísticamente significativa entre la estrategia o factor de espera de tiempo oportuno y la acomodación ( $r=0,32$ ). Cada una de estas correlaciones se encuentra detalladas en la Tabla 4.3 a continuación.

**Tabla 4.3. Análisis de datos de las estrategias de manejo de conflicto en base a correlaciones.**

	F1	F2	F3	F4
F2	-0,387149 <0,0001			
F3	0,615334 <0,0001	-0,236860 0,0018		
F4	0,464066 <0,0001	0,081188 0,2911	0,435471 <0,0001	
F5	0,421581 <0,0001	-0,098805 0,1985	0,418521 <0,0001	0,321967 <0,0001

*Cell Contents: Pearson correlation  
P-Value*

Para determinar si es que existe alguna relación entre el índice de satisfacción y las estrategias de manejo de conflictos se realizó una correlación de Pearson entre el índice de satisfacción y las estrategias de manejo de conflictos. Los resultados obtenidos de la correlación no dan soporte a la hipótesis de que exista una correlación entre la satisfacción y ninguna estrategia de manejo de conflictos. Las correlaciones para cada estrategia de conflicto se encuentran detalladas en la Tabla 4.4. a continuación:

**Tabla 4.4. Correlación entre el Índice de Satisfacción con la relación, y las 5 estrategias de manejo de conflictos.**

**Correlations**

	IS	F1	F2	F3	F4
F1	-0,217696 0,0042				
F2	0,219495 0,0039	-0,387149 <0,0001			
F3	-0,219679 0,0039	0,615334 <0,0001	-0,236860 0,0018		
F4	-0,117718 0,1252	0,464066 <0,0001	0,081188 0,2911	0,435471 <0,0001	
F5	0,033106 0,6673	0,421581 <0,0001	-0,098805 0,1985	0,418521 <0,0001	0,321967 <0,0001

*Cell Contents: Pearson correlation  
P-Value*

Para comprobar si es que existe una relación significativa entre la disposición al perdón y la satisfacción se realizó una correlación de Pearson. Los resultados demostraron que sí existe una relación estadísticamente significativa ( $r > 0.30$ ), dando soporte a la hipótesis de que a medida que la satisfacción aumenta, el índice de perdón también, o viceversa, en este caso, la estadística no nos otorga direccionalidad.

Actualmente, dentro de la investigación del perdón, no se ha logrado establecer un consenso sobre la definición del perdón. En la presente investigación se pidió a los sujetos que en una escala tipo Likert contestaran el nivel de acuerdo con cada uno de los 5 reactivos. Para determinar si es que alguna de estas definiciones está relacionada con la disposición al perdón se realizó una correlación de Pearson. Los resultados arrojados no sustentan la hipótesis de que alguna definición del perdón está relacionada la disposición al perdón ya que ninguna alcanza un valor de  $r > 0,30$ .

Para determinar si es que hay correlaciones entre los distintos reactivos de la definición del perdón se realizó un análisis de correlación de Pearson. Los resultados sustentan la hipótesis: como era de esperar, se puede ver mayor relación entre ciertos reactivos que otros, y ninguna relación entre otros (Ver tabla 4.5).

**Tabla 4.5. Análisis de datos de las definiciones del perdón, en base a correlaciones.**

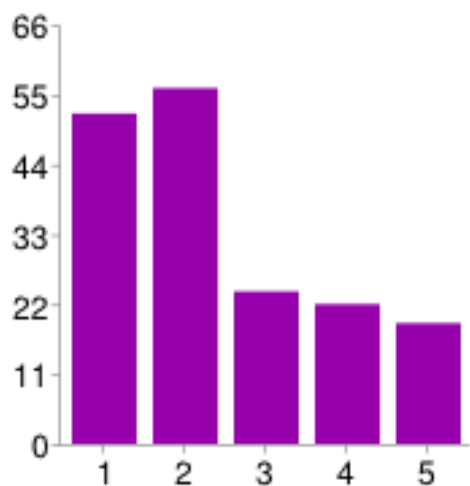
Correlations				
	D1	D2	D3	D4
D2	0,673950 <0,0001			
D3	0,394615 <0,0001	0,352718 <0,0001		
D4	0,226615 0,0029	0,268807 0,0004	0,307475 <0,0001	
D5	0,292197 0,0001	0,350726 <0,0001	0,291292 0,0001	0,233807 0,0021

*Cell Contents: Pearson correlation  
P-Value*

Los resultados obtenidos de la correlación de Pearson indican que existe una fuerte correlación entre la variable D1: “El perdón, es eliminar las emociones y

motivaciones negativas" y la variable D2: "El perdón, es cambiar afectos negativos por positivos" ( $r=0,67$ ), así como la variable D1 y la variable D3: "Perdonar, es olvidar lo que pasó" ( $r=0,39$ ). Los resultados también arrojaron una correlación entre la variable D2 y la variable D3 ( $r=0,35$ ), y la variable D2 y la variable D5: "Perdonar, significa no sufrir por lo que me hicieron" ( $r= 0,35$ ) y finalmente, los resultados señalan una relación entre la variable D3 y la variable D4: "Perdonar, es reconciliarse y restaurar la relación" ( $r= 0, 30$ ).

La distribución de respuestas sobre la definición del perdón indican los siguientes datos: del total de la muestra, el 62% de la muestra está en el extremo de acuerdo con la definición de: "el perdón, eliminar las emociones y motivaciones negativas" (Figura 4.3). El 64% de la muestra similarmente están de acuerdo con que: "el perdón, es cambiar afecto negativos por positivos" (Figura 4.4).



Escala Likert	N	%
Muy de acuerdo	52	30%
	56	32%
	24	14%
	22	13%
Muy desacuerdo	19	11%

Figura 4.2: Distribución de respuestas del reactivo D1: El perdón, es eliminar las emociones y motivaciones negativas.

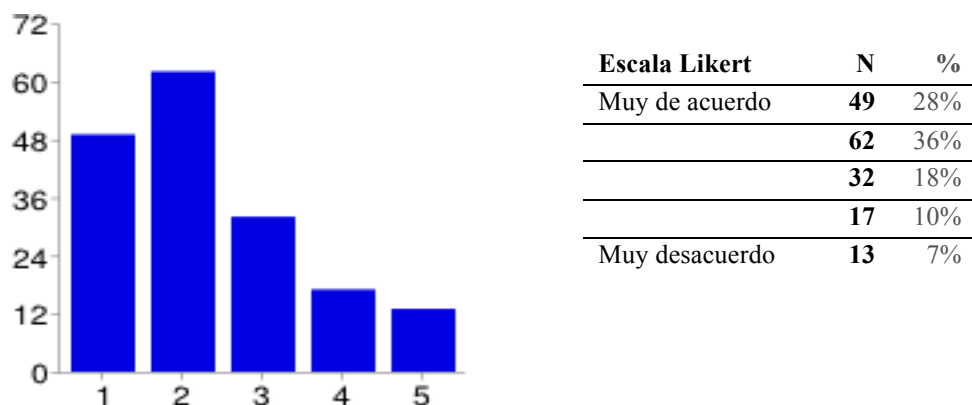


Figura 4.3: Distribución de respuestas del reactivo D2: *El perdón, es cambiar afectos negativos por positivos.*

Con respecto al reactivo D3, en el que se pregunta si la gente relaciona al perdón con el olvido, se encontró una distribución bastante pareja, donde el extremo de acuerdo representa el 39% y el extremo desacuerdo el 40% del total de muestra. Esto nos indica que no hay un consenso que diferencie al perdón del olvido, sino que un buen porcentaje sí piensa que el perdón es lo mismo que el olvido, y se tiene un 20% que está en el medio (Figura 4.4).

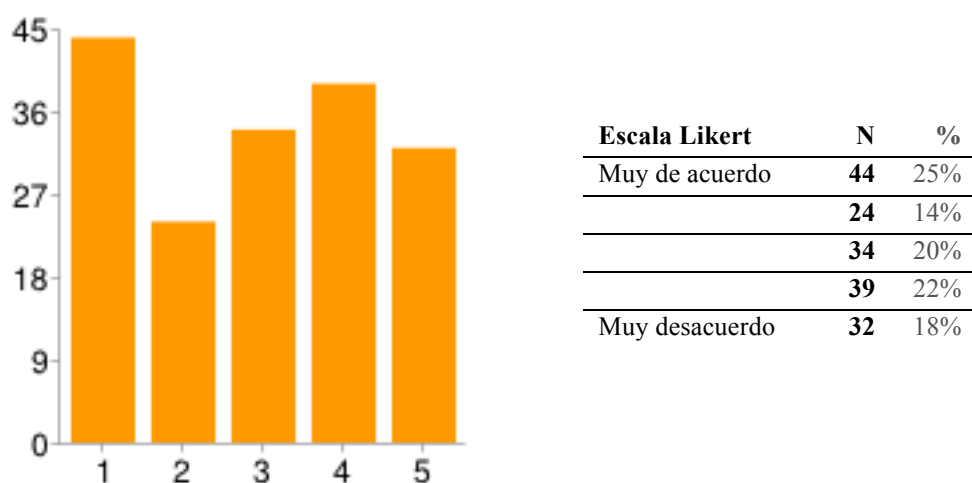


Figura 4.4: Distribución de respuestas del reactivo D3: *perdonar es olvidar.*

Con respecto al reactivo D4, en el que se pregunta si la gente relaciona al perdón con la reconciliación, se encontró una distribución bastante sesgada, donde el extremo de acuerdo representa el 79% y el extremo desacuerdo únicamente el 12% del total de



muestra. Esto indica que hay una tendencia bastante marcada por parte de la gente a relacionar el perdón con la reconciliación o restaurar la relación (Figura 4.5). Esto resulta interesante, ya que en las definiciones del perdón como materia de estudio, se considera la reconciliación como un proceso totalmente independiente del mismo, pero al parecer, las personas en términos generales si relacionan estos dos conceptos. Este reactivo ha sido el que ha alcanzado el mayor porcentaje de acuerdo de la muestra en comparación con los demás reactivos.

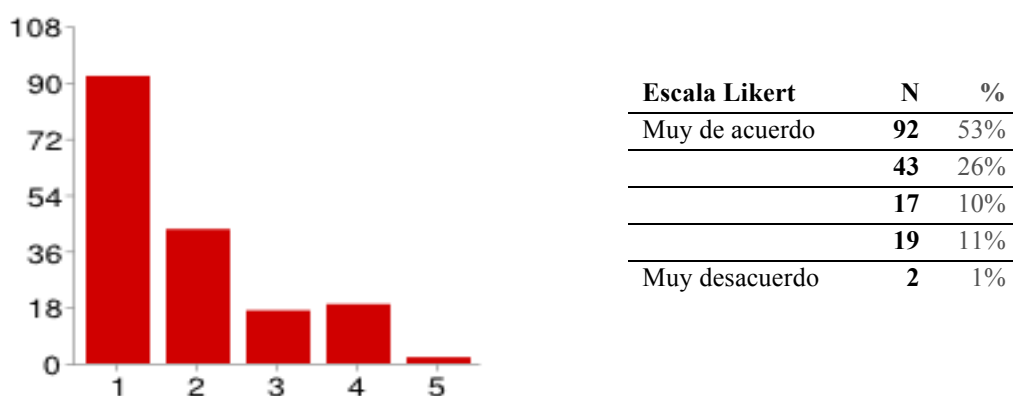


Figura 4.5: Distribución de respuestas del reactivo D4: *Perdonar es reconciliarse*.

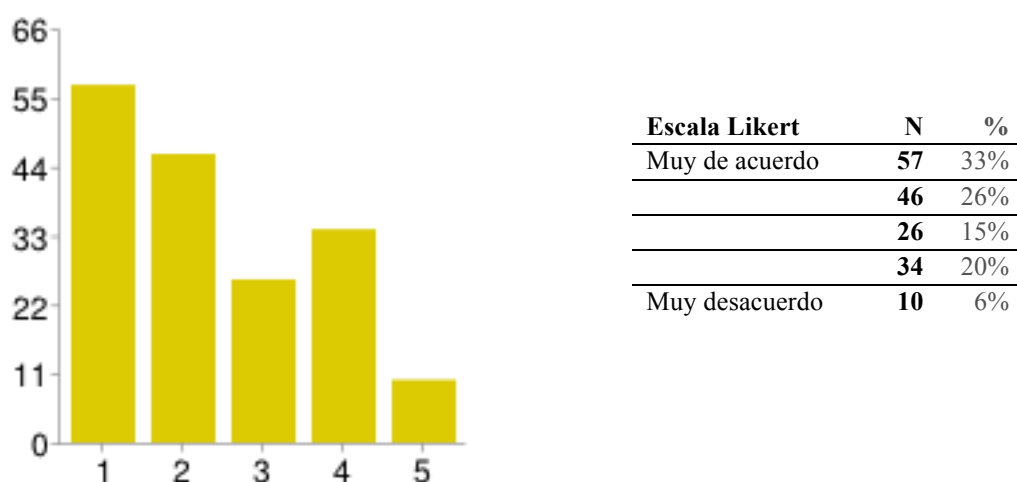


Figura 4.6: Distribución de respuestas del reactivo D5: *“perdonar es no sufrir por lo que pasó”*.

Finalmente, con respecto al reactivo D5, donde se pregunta si la gente relaciona al perdón con no sufrir por una ofensa, se encontró una distribución ligeramente sesgada, donde el extremo de acuerdo representa el 69% y el extremo desacuerdo el 26% del total de muestra; pero existe un 15% que están en el medio. Esto indica que un porcentaje superior a la mitad sí piensa que el perdón es equivalente a no sufrir, o en su defecto eliminar las emociones negativas (Figura 4.6). Cabe notar la similitud de este reactivo con D1, donde hubo una distribución bastante similar pero interesantemente, no alcanzó una correlación de Pearson estadísticamente significativa ( $r=0,29$ ), aunque sí lo suficientemente alta como para considerarla por su relación de contenido teórico.

Para comprobar la hipótesis de que el género influye en el índice de la disposición al perdón en parejas se aplicó un ANOVA de una vía. Los resultados indican que efectivamente existe una diferencia significativa en el índice de disposición al perdón entre hombres y mujeres ( $F=7,71$ ;  $p=0,01$ ). El análisis de Tukey indica que el índice de disposición al perdón fue ligeramente mayor en mujeres ( $X=2,88$ ) que en hombres ( $X=2,58$ ), lo que indica que la disposición al perdón en hombres es mayor que en mujeres, pues a menor índice, mayor disposición.

Con el fin de determinar las diferencias de la disposición al perdón entre los rangos de edades se aplicó un ANOVA de una vía. Los resultados indican que no hubo una diferencia significativa ( $F=1,36$ ;  $p=0,25$ ). El índice de disposición al perdón para cada grupo fue: el grupo de 18 a 25 años de edad ( $X=2,92$ ). El grupo de 26 a 35 años ( $X=2,77$ ), el grupo de 36 a 50 años ( $X=2,69$ ) y finalmente el grupo de 51 a 65 años integrado con las dos sujetos mayores a 65 años, alcanzo un promedio ( $X=2,62$ ). Estos resultados nos indican que el grupo con mayor disposición al perdón en la muestra fue el de 51 a 65 años de edad, y aquel con menor disposición el de 18 a 25 años de edad.

Para comprobar la hipótesis que el tipo de relación influye en la disposición a perdonar en parejas se aplicó un ANOVA de una vía. Los resultados indican que efectivamente existen diferencias significativas entre la disposición a perdonar entre los distintos tipos de relaciones ( $F=2,34$ ;  $p=0,05$ ). De acuerdo con el análisis de Tukey se puede ver que las personas en matrimonio están más dispuestas al perdón ( $X=2,62$ ) en comparación a las personas en un relación formal de novios ( $X=2,94$ ). No hubo diferencias significativas para el grupo de personas en compromiso ( $X=2,75$ ), relaciones informales ( $X=3,01$ ) o unión libre ( $X=2,76$ ). Aunque no exista una diferencia significativa, es importante mencionar que el grupo con menor disposición al perdón es aquel de personas en una relación informal, y aquellos con la más alta, el matrimonio. Ahora, es importante también notar que el número de sujetos en el grupo de una relación informal es mucho menor que el grupo de matrimonio. Los promedios se aprecian en la tabla 4.6.

**Tabla 4.6. Promedios del Índice de Disposición al Perdón por grupos de tipos de relación.**

#### Means

TIPO REL.	N	Mean	StDev	95% CI
compromiso	7	2,7571	0,2936	(2,2612; 3,2531)
informal	8	3,0125	0,5139	(2,5486; 3,4764)
matrimonio	81	2,62963	0,73032	(2,48384; 2,77542)
novios	69	2,94493	0,62061	(2,78696; 3,10289)
union libre	6	2,7667	0,6470	(2,2310; 3,3023)

*Pooled StDev = 0,664589917*

#### Grouping Information Using the Tukey Method and 95% Confidence

TIPO REL.	N	Mean	Grouping	
informal	8	3,01250000	A	B
novios	69	2,94492754	A	
union libre	6	2,76666667	A	B
compromiso	7	2,75714286	A	B
matrimonio	81	2,62962963		B

*Means that do not share a letter are significantly different.*

Para determinar las diferencias de la disposición al perdón entre los tiempos de relación se aplicó un ANOVA de una vía. Los resultados indican que no hubo una diferencia significativa ( $F=1,70$ ;  $p=0,1691$ ) entre los distintos grupos de tiempo de relación en cuanto a la disposición al perdón. El grupo con mayor disposición al perdón es aquel con más de 10 años de duración ( $X=2,63$ ), después el grupo de menos de 6 meses ( $X=2,80$ ), seguido por el grupo entre 2 años y 10 años ( $X=2,82$ ), y finalmente el grupo entre 6 meses y 2 años ( $X=2,94$ ). El análisis no mostró diferencias significativas por lo que no se puede establecer una relación de mayor que, o menor que dentro de la muestra. El único grupo con menor cantidad de participantes fue el grupo de personas en una relación de menos de 6 meses, aun así, el resto de grupos parece ser bastante parejo, por lo tanto, los resultados indican que el tiempo de relación no influye en la disposición al perdón.

Para comprobar la hipótesis de que la edad y el género influyen en las diferentes definiciones del perdón, se realizaron una serie de análisis ANOVA para cada una de las definiciones en relación al género y edad. Los resultados indican que no existen diferencias significativas de la definición del perdón y la edad.

### **Importancia del estudio**

Los datos obtenidos en el estudio son de valiosa ayuda para la comprensión del perdón, desde la definición que la muestra ha arrojado, hasta las relaciones entre los factores. Se puede ver que existe un equilibrio en la percepción de la muestra acerca del perdón comprendido como olvido o no sufrir; aun cuando estos son procesos completamente distintos. Se ve también que las personas igualan el perdón con la restauración de la relación, lo cual sería importante considerar al momento de un trabajo terapéutico, ya que para perdonar no es necesario rehacer un vínculo. Se podría

perdonar sin rehacer la relación especialmente en las parejas con hijos, con el objetivo de poder mantener una buena relación en separación.

El modelo propuesto por la autora explica el 44.2% de la varianza de la disposición a perdonar. El mayor porcentaje es predicho por las estrategias de manejo de conflictos, a pesar de que el modelo no da temporalidad, esta información nos da una gran brecha de trabajo en consulta con parejas, que estén buscando perdón.

Únicamente el género y el tipo de relación influenciaban en la disposición al perdón de las personas, esto indica que tanto factores internos como el sexo; como externos como el tipo de relación, influyen en la persona para estar más dispuesta, o no, a perdonar. Del mismo modo, tanto la satisfacción como algo situacional, se fusiona con las estrategias de manejo de conflicto, un factor cognitivo conductual aprendido desde el crecimiento para determinar la disponibilidad de una persona a perdonar. Contrario al contenido teórico de que la disposición a perdonar es innata en una persona como un rasgo de personalidad, o que dependa únicamente de la personalidad, se cree que ésta se forma a partir de la interacción de ambos factores, innatos y aprendidos, como situacionales. En este punto de factores aprendidos juega un papel importante el desarrollo de habilidades sociales tales como la asertividad, solución de problemas, empatía en las relaciones interpersonales, percepción social, comunicación exitosa, entre otras.

### **Resumen de sesgos del autor**

Para que el sesgo del autor del presente estudio no influya en los resultados obtenidos, se tomaron las siguientes medidas: las encuestas fueron realizadas online, a través de *Google.docs*, herramienta que imposibilita saber el origen de las respuestas. Se notó que las el número de mujeres que contestaban la encuesta era mayor a los hombres,

por lo tanto, se esperó a que ambos géneros alcanzarán un mínimo de 50 participantes antes de cerrar la encuesta para el análisis de datos.

Hubiera sido recomendable haber realizado una comparación de los resultados de las escalas después de unos meses para que estos no se vean sesgados por la situación de la relación, especialmente con respecto a la escala de satisfacción con la relación, sin embargo esto hubiera requerido saber quiénes contestaron las pruebas, y así se ponía en riesgo la confidencialidad de las respuestas.

Puede existir una tendencia a magnificar los resultados, es importante mencionar la muestra de este estudio es específica para la población de Quito, mayores de edad, en una relación con un nivel socioeconómico medio y alto. Lo cual es bastante puntual, por lo tanto, los resultados no pueden ser generalizados a otras poblaciones sin previa investigación.

## CONCLUSIONES

### Respuestas a las preguntas de investigación

La primera pregunta de investigación ¿Cómo y hasta qué punto se puede predecir la disposición al perdón en base a la satisfacción de la relación, las estrategias de manejo de conflictos, definición del perdón, edad, género, tipo y tiempo de relación de las personas? Puede ser respondida parcialmente, pues no todos los factores resultan tener un valor predictivo sobre la disposición al perdón. Los resultados mostraron que únicamente los factores de satisfacción, género, tipo de relación, evitación, espera de tiempo oportuno, muestras de afecto y acomodación resultaron influyentes en la disposición al perdón de acuerdo a los análisis de regresión.

Dentro de las estrategias de manejo de conflicto el factor de reflexión y análisis no fue estadísticamente significativo, es decir, no alcanzó el valor predictivo, sin embargo, sí está correlacionado estadísticamente con el índice de disposición al perdón. Lo interesante aquí es que la correlación no da direccionalidad como la regresión, entonces en este caso solo podemos afirmar que existe una relación entre estos factores, pero no de modo que entre dentro del modelo de predicción. Una potencial explicación de esto, es que posiblemente la estrategia reflexión y comunicación no esté tan relacionada con los tipos de personalidad relacionados con la disposición al perdón, sino que en su lugar, esta estrategia puede estar relacionado con personalidades con mayor tendencia a razonar y de interactuar con el entorno por medio de la lógica. Es importante mencionar que la personalidad es la forma en la cual nos relacionamos con el mundo, por lo tanto esta también influenciara en los estilos de manejo de conflicto, y estos a su vez en la disposición al perdón, específicamente en relación al factor de reflexión y comunicación. Es importante replicar estos resultados y determinar si este hecho se repite.

Similarmente, al realizar la correlación del índice de disposición al perdón con el factor de evitación, se encontró una relación inversa, esto quiere decir que en aquellas personas que mostraban mayor disposición hacia la evitación como estrategia de manejo de conflicto, la disposición al perdón disminuye. Del mismo modo, se puede establecer que la evitación responde a un tipo de personalidad poco afable, e incluso, siguiendo el lineamiento de algunas investigaciones, la falta de disposición al perdón está relacionada a personalidades con tendencia a la ira y al neuroticismo (Chiaramello et al., 2008).

La estrategia de tiempo de espera de tiempo oportuno, está igualmente relacionado a la disposición al perdón. La autora de esta investigación considera que esta estrategia está relacionada con la asertividad, esto si está alineado con las conclusiones de Ballester et al., (2011), que relaciona el perdón con mayor flexibilidad cognitiva y emocional. Ahora bien, esta investigación estaba relacionada con la capacidad de perdonar mas no con la disposición al perdón. Este resultado está relacionado con los hallazgos de Hill et al. (2010), que relacionan la disposición al perdón con una mejor adaptabilidad social, y pues personas con mayor asertividad logran adaptarse mejor. Ahora bien, la dirección de esta última relación no está establecida, y es importante determinar de forme empírica esta propuesta teórica.

Similarmente, es importante señalar que estos hallazgos sustentan la propuesta de Gottman (2001) sobre el sentimiento positivo. Él plantea que para una efectiva relación y perdón es importante que las parejas tengan previo al conflicto una relación con actitudes y conductas positivas, y además, plantea que un factor muy importante para el perdón es que la pareja pueda controlar el afecto negativo, así como las actitudes durante el conflicto, esta estrategia, parecería permitir que las personas disipen los afectos negativos durante la pelea.



Finalmente, las estrategias de acomodación y muestras de afecto también están correlacionados con la disposición al perdón y también tienen un valor predictivo en el modelo de regresión. De acuerdo con la autora, esta correlación puede ser explicada al igual que las anteriores, en relación a los tipos de personalidad. La disposición al perdón ha sido relacionada con características de la personalidad como cualidades de afabilidad, motivación a la intimidad, y afiliación interpersonal. Además está relacionado con actitudes pro- sociales como afabilidad y preocupación empática. Es importante, sin embargo, cuestionarse si es que estas estrategias de manejo de conflicto llevan hacia un perdón sano y constructivo, pues la mayoría de las personas demostraron estar de acuerdo con una definición del perdón en relación a la reconciliación y el olvido, pues la autora se pregunta: ¿Hasta qué punto la acomodación y las muestras de afecto están relacionadas con una disposición a perdonar poco sana?, ¿Qué tanto se relacionan con un concepto del pseudo- perdón? Y también, sería de gran importancia determinar si esto está relacionado de alguna manera con relaciones conflictivas, donde exista mal trato o abuso.

Este conocimiento es importante porque da un sustento empírico a la propuesta teórica de que la forma en la que se manejan los conflictos influencia en la reparación de una agresión, involucre, o no, la reconciliación. Las preguntas de la encuesta estaban dirigidas para que los sujetos reportaran su conducta general al manejar conflictos, no sobre eventos específicos, y preguntaban sobre su disposición general al perdón. A diferencia de la investigación de McCullough et al. (1998) esta investigación mide la disposición al perdón a lo largo de varias situaciones, pero similar a los resultados de McCullough et al (1998), la presente investigación encontró igualmente que el género y el tipo de relación sí influyen en la disposición al perdón, al igual que la satisfacción.

Donnoli y Wertheim (2012) midieron la disposición a perdonar un evento específico, relacionándolo con dos estilos de conflicto; interesantemente, en este estudio se analizó el perdón en relación a la otra parte, vieron que hay una alta relación del perdón cuando existe un estilo de rendición por parte de los perpetradores, pero no se encontró una relación significativa entre el estilo de manejo de conflicto: rendición o obligación, con las víctimas. A diferencia del estudio de Donnoli y Wertheim (2012), el presente estudio no indagaba sobre el estilo de manejo de conflicto de ambas partes del problema, sino que, se mide la estrategia general de manejo de conflictos. Es decir, esta investigación está enfocada en la forma en la que las personas reaccionan a los conflictos en general, independiente de la pelea, de la reacción del otro, u otros factores. Así mismo, diferencia de la investigación de Donnoli y Wertheim (2012), la presente investigación no estudia la disposición a perdonar un evento específico, sino la disposición al perdón, como una característica que perdura en el tiempo.

Similar a la investigación de Donnoli y Wertheim (2012), se encontró que sí existe una relación entre la estrategia de conflictos y la disposición al perdón, sin involucrar la acción o participación de otra parte, sino únicamente considerando las conductas propias al momento de perdonar. Las estrategias de manejo o resolución de conflictos son aprendidas desde muy temprano, y a menos que no se tome conciencia de las mismas, nos comportamos de forma automática, lo cual, en teoría puede influir en la disposición al perdón. Por ejemplo, se ve que existe una relación inversa entre la evitación y la disposición al perdón, por lo tanto, una persona que tienda a manejar los conflictos de forma evitativa, se puede predecir, de acuerdo con el modelo, estará menos dispuesta al perdón que una persona con otra estrategia de manejo de conflictos, como la espera de tiempo oportuno por ejemplo.

El modelo de la disposición al perdón da evidencia de que el trabajo focalizado en las estrategias de manejo de conflicto influenciará en la disposición al perdón de una persona. Ahora bien, es importante señalar que el proceso del perdón real y completo, va más allá de la disposición al mismo, sería únicamente el primer paso dentro de un proceso, la disposición al perdón no es equivalente a perdonar (Villagomez, 2014). Ahora, si analizamos cada una de las estrategias de disposición al perdón, es importante retomar los distintos estudios sobre el perdón y su relación con la personalidad:

¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre los distintos tipos de estrategias de manejo de conflictos? En el análisis estadístico se pudo observar que todas las estrategias de manejo de conflicto estaban relacionadas, a excepción de la estrategia de evitación. Este resultado es evidente debido a que el resto de estrategias sí involucran la relación con la otra persona. Dos de las estrategias más correlacionadas fueron la de reflexión y comunicación y la de muestras de afecto. Parece ser que las personas que muestran una mayor tendencia a reflexionar los motivos de las peleas y comunicarse con sus parejas, se muestran más afectuosas con sus parejas, o viceversa. Así como reflexión y comunicación con espera del tiempo oportuno y acomodación, parece ser entonces, que la estrategia de reflexión y comunicación se relaciona con cualquier otro tipo de estrategia. Queda como duda entonces: ¿personas con este tipo de estrategia son más hábiles para adoptar otras estrategias?

¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre el índice de satisfacción y las estrategias de manejo de conflictos? Interesantemente, no se encontró una relación entre la satisfacción y las estrategias de manejo de conflicto. En la presente investigación, dicha relación no se hizo presente, y esto puede ser debido a que, las estrategias de conflicto con formas en las cuales afrontamos los problemas, las mismas son aprendidas desde la infancia en la familia nuclear, por lo tanto, son factores internos

de la persona con los cuales entramos en una relación. Por otro lado, la satisfacción con la relación, medida con la escala propuesta, es el resultado con la interacción con la otra persona, por lo tanto se trata de un factor externo. Gottman (1999) menciona que uno de los factores de éxito en las relaciones es mantener controlados los afectos negativos durante el conflicto. Sería interesante determinar si es que las estrategias de conflicto como espera de tiempo oportuno, acomodación y muestras de afecto, se relacionan con la satisfacción en una muestra más representativa, y en función de la relación con la pareja.

¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre la disposición al perdón y la satisfacción? Similar a la revisión bibliográfica en varias investigaciones, la satisfacción con la relación sí permite predecir la disposición al perdón. Ahora bien, esta predicción está basada en un supuesto lógico de causalidad, pero también es cierto que puede discutirse este hecho, ya que la regresión no aporta temporalidad.

Indiscutiblemente la satisfacción es un factor importante en la disposición a perdonar. La presente investigación estaba diseñada a medir la disposición general a perdonar no solo un evento específico, como anteriores investigaciones, y aun así la satisfacción es un factor importante, y mantiene una correlación con el IDP. Posiblemente esto ocurra ya que, como se menciona en la revisión bibliográfica, es más fácil ser clemente con personas cercanas emocionalmente ya que las atribuciones de intencionalidad no son tan negativas o personales (Peets et al, 2012).

De acuerdo con Friesen y Fletcher (2007) el perdón está definido por la persona común como reconciliación, y otros conceptos, por esto, en la presente investigación se planteó la pregunta: ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre las definiciones propuestas del perdón y la disposición al perdón? se trató de determinar si es que alguno de los conceptos del perdón propuesta por la autora estaba correlacionado

de forma significativa con la disposición a perdonar, sin embargo, a través del análisis de datos no se encontró una relación, por lo tanto: no existe en la muestra evidencia de un efecto de la definición del perdón en la disposición al mismo.

Ahora, se realizó también una distribución porcentual de las respuestas de la gente sobre el perdón, y se encontró que un alto porcentaje de las personas están de acuerdo que el perdón es la reconciliación con la otra parte. Como lo mencionan Friesen y Fletcher (2007) parece ser que la definición de la gente, es decir de la persona común, tiene como prototipo mental una alta cercanía entre el perdón y la reconciliación. Ahora bien, una de las razones por las cuales algunos investigadores no asumen la reconciliación como parte del perdón, es porque muchas veces esto no es mutuo entre las partes, o no es factible. Dicha reconciliación incluso puede ser perjudicial, como es el caso en situaciones de abuso. Por lo tanto, se considera que aunque no exista una correlación con la disposición al perdón, es importante considerar el alto porcentaje de personas que piensan que el perdón se trata de reconciliación. Es importante concientizar que el perdón no se trata únicamente de restablecer la relación, sino que más bien es una experiencia personal, que muchas veces puede ocurrir en pareja pero no necesariamente, y que puede ser una buena oportunidad no solo para reconciliarse sino también para cambiar los roles y reglas que llevaron a la pareja al conflicto. Además, en el ámbito terapéutico, y en la práctica social, sería de gran importancia alertar o educar a las personas sobre dicha diferencia, para que su disposición al perdón no esté sesgada por la falta de voluntad o reticencia a restaurar una relación (No es infrecuente ver a parejas o padres que se niegan a asistir a terapia familiar por sus hijos o que no quieren regresar, cuando de esto no se trata la terapia, o muchas parejas o familias por falta de voluntad a restablecer relaciones no procuran disminuir el no perdón o buscar el perdón).

La encuesta sobre el perdón no permite establecer de forma clara si es que las personas consideran al perdón como un proceso intrapersonal o interpersonal pero debido a que las personas concuerdan con que el perdón es equivalente a la reconciliación, se podría sugerir que se la misma forma estarían de acuerdo con que se trata de un proceso interpersonal, similar a lo que sugieren Friesen y Fletcher (2007) pues la gente considera al perdón a partir de la interacción con la otra parte.

¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre las distintas definiciones de la definición del perdón? Frente a esto se logró encontrar una serie de relaciones entre las definiciones del perdón bastante interesantes. Se puede ver, dentro de las definiciones del perdón, las personas en la muestra no muestran diferencia de opiniones entre el concepto de eliminar las emociones negativas solamente, y el concepto de cambiar las emociones negativas por positivas, a pesar de que actualmente existe una divergencia entre los investigadores sobre el tema. En la muestra no parece haber mucha diferencia en cuanto a estos conceptos. Dentro de ambos reactivos la distribución parece ser bastante similar, y de hecho están correlacionadas estadísticamente. Por lo tanto, las personas no parecen notar o tomar en consideración la diferencia entre estos conceptos. Esto podría explicarse por la falta de socialización del concepto de la eliminación del no perdón propuesta por Worthington (2008), pues si consideramos que la mayoría de personas está de acuerdo con que el perdón significa reconciliación, entonces el concepto del perdón eliminando emociones y motivaciones negativas no puede ser visto como algo individual, sino que probablemente las personas automáticamente piensan en el reemplazo por emociones positivas, por lo tanto posiblemente el reactivo carecía de especificidad para que sea más claro para las personas que únicamente se trataba de eliminar emociones negativas.

Se encontró una relación estadísticamente significativa entre las definiciones del perdón como olvido y como reconciliación; esta correlación fue sorprendente para la autora de la investigación porque esta relación presenta un riesgo muy alto para las personas, especialmente en el caso de maltrato doméstico, o violencia intrafamiliar. Sería ideal que las personas no relacionen el perdón con el olvido, porque como menciona Jhon Paul Lederach (s.f.), a quien se cita al inicio del presente texto, es importante recordar para aprender. Sería interesante conocer cuál es el efecto de relación de conceptos dentro del perdón en parejas donde exista abuso o maltrato.

Como parte de las preguntas de investigación se pretende responder a las siguientes preguntas ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia entre la tendencia a perdonar entre hombres y mujeres?, ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre la disposición al perdón en distintos grupos de edades?, ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una relación entre la disposición al perdón en distintos tipos de relación?, ¿Cómo y hasta qué punto se encontrará la disposición al perdón en distintos tiempos de relación?. Tras el análisis estadístico, únicamente se pudo encontrar diferencias significativas para género y tipo de relación. Diferente a los hallazgos de Miller et. al. (2008), en esta muestra se encontró más tendencia hacia el perdón por parte de los hombres, no de las mujeres, a pesar de que los promedios están muy cercanos uno del otro, se marca una diferencia significativa, similar a la propuesta de Miller et al., (2008), considero que esta diferencia puede verse como resultado de un sesgo de las herramientas de investigación, y como influencia de la muestra. En cuanto al tipo de relación, se encontró que personas casadas tienden a estar más dispuestas al perdón. Esto puede explicarse considerando lo establecido por McCullough et al. (1998) donde se encontró que a mayor compromiso con la relación más disposición a perdonar, pues se asume que en el matrimonio existe más compromiso que en otros

tipos de relaciones. El grupo con la disposición más baja es el de personas en relaciones informales, esto es concordante con lo mencionado anteriormente pues no existe un compromiso lo suficientemente consolidado, por lo tanto no hay tanta cercanía y hay menor disposición al perdón. Este último hecho nos hace pensar que la disposición al perdón en parejas parece estar más sujeta a la situación, sin dejar de lado los factores caracterológicos del perdón, vemos que se relaciona tanto el género como la tipo de relación, por lo tanto parece que para la disposición al perdón, juegan tanto factores personales como situacionales.

¿Cómo y hasta qué punto se encontrará una diferencia significativa entre las definiciones del perdón de la gente, en cuanto a género y edad? De acuerdo al análisis de datos, no una diferencia significativa en cuanto a que a edad. Este resultado no apoya investigaciones previas sobre la disposición al perdón en relación a la edad, donde se menciona que la disposición al perdón la gente adulta es mayor, debido a la visión limitada del tiempo que les queda de vida, y a la búsqueda de relaciones estables. Posiblemente este resultado no es consistente en la muestra debido a que la muestra no fue homogénea en cuanto a grupos de edades, donde aquellas personas adultas mayores no fueron un grupo representativo. Sería importante, para futuras investigaciones, buscar alcanzar una muestra con mayor cantidad de participantes en los distintos grupos de edades, de modo que la muestra sea más homogénea.

### **Limitaciones del estudio**

El estudio se trata de una muestra pequeña y se limita únicamente a un pequeño sector de la población. Dentro de este estudio no se consideraron otros factores como educación o religión que de acuerdo a otras investigaciones sí son bastante importantes en el perdón.



El estudio se basa en el auto reporte de las personas, pero es importante considerar que la gente tiende a mostrarse mejor por lo que puede ser que algunas personas en realidad no reflejaron en sus respuestas su verdadera disposición al perdón o estrategias de manejo de conflicto.

Las pruebas utilizadas mostraron tener una buena validez a través del análisis de ítems, pero sería mucho más recomendable poder disponer de herramientas diseñadas específicamente para la muestra latina, o mejor aún ecuatoriana.

La participación en el estudio era voluntaria, por lo tanto no se pudo conseguir una muestra equitativa en cuanto a género y edad, ni tipo o tiempo de relación. Hubiese sido deseable tener en la muestra grupos más homogéneos.

### **Recomendaciones para futuros estudios**

Queda como duda determinar qué tanto afecta el concepto del perdón en la disposición al mismo. Sería importante que se establezca más a profundidad la relación entre estos constructos. Dentro del análisis del concepto del perdón sería interesante conocer ¿qué piensan las personas del perdón sin reconciliación?

Sobre la relación del olvido con la reconciliación, es importante conocer su influencia en el maltrato en relaciones.

Se recomienda para futuras investigaciones además estudiar la disposición al perdón entre parejas, donde las herramientas de investigación permitan conocer la concordancia entre la pareja.

Es importante además estudiar la relación propuesta entre la personalidad, las estrategias de manejo de conflictos y la disposición al perdón.

### **Resumen general**

A modo de síntesis, el presente estudio presenta un modelo para explicar la disposición al perdón, donde explica el 44% de la varianza de la disposición al perdón a

partir de la satisfacción con la relación, estrategia de manejo de conflicto de evitación, acomodación, muestras de afecto, y espera de momento oportuno, además de género y tipo de relación.

Los resultados indican que en la muestra existe una mayor disposición de los hombres hacia el perdón en parejas, y que relaciones casadas muestran más disposición a perdonar en comparación a novios, parejas informales, compromiso y unión libre.

Se encontró además que de la muestra, la mayoría de personas estaba de acuerdo con que el perdón es reconciliación, a pesar de que ambos sean constructos diferentes para la investigación, este fenómeno se ha hecho presente en investigaciones previas en otras partes del mundo.

El modelo aporta una gran brecha de trabajo al campo terapéutico de parejas ya que al conocer que el manejo de los conflictos influye en la disposición al perdón, entonces se puede trabajar sobre las estrategias de conflicto para poder acceder a una mayor disposición al perdón.

## REFERENCIAS

- Ballester, S., Chatri, F., Muñoz, M., Rievriere, S., & Mullet, E. (2011). Forgiveness-related motives: A structural and cross-cultural approach. *Théorie et méthodes*, 50 (2), 178-200.
- Berry, J., & Worthington, E. (2005). Forgivingness, Vengeful Rumination, and Affective Traits. *Journal of Personality*, 73 (1), 183-226.
- Broyles, Linda Cox, "Resilience: Its Relationship to Forgiveness in Older Adults." PhD diss., University of Tennessee, 2005.  
[http://trace.tennessee.edu/utk\\_graddiss/1868](http://trace.tennessee.edu/utk_graddiss/1868).
- Cheung, L., Chu, A., & Chan, C. (2014). Measuring the Transgression-Related Interpersonal Motivations Inventory in Marital Relationships: Forgiveness in the Chinese Context (C-TRIM). *Research on Social Work Practice*, 24 (3), 356-363.
- Chiaramello S., Muñoz, M., y Mullet, E., (2008). Seeking forgiveness: Factor structure, and relationship with personality and forgivingness. *Personality and Individual Differences*, 45 (2008), 383-388.
- Donnoli, M., & Wertheim, E. (2012). Do offender and victim typical conflict styles affect forgiveness? *International Journal of Conflict Management*, 23 (1), 57-76.
- Enright, R., & North, J. (1998). Introducing Forgiveness. En R. Enright, & J. North, *Exploring Forgiveness*. Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Enright, R., Freedman, S., & Rique, J. (1998). The Psychology of Interpersonal Forgiveness. En R. Enright, & J. North, *Exploring Forgiveness*. Wisconsin.
- Española, R. A. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/>
- Flanigan, B. (1998). Forgivers and the Unforgivable. En R. Enright, & J. North, *Exploring Forgiveness*. Wisconsin: University of Wisconsin press.
- Friesen, M., & Fletcher, G. (2007). Exploring the lay representation of forgiveness: Convergent and discriminant validity. *Personal Relationships*, 14, 209-223.
- Greenberg, L., Warwar, S., Malcom, W., (2008). Differential Effects of Emotion-Focused Therapy and Psychoeducation in Facilitating Forgiveness and Letting Go of Emotional Injuries. *Journal of Counseling Psychology*. 2 (55), 185 -196.
- Guzman-Gonzales, M., Alfaro, I., & Armenta, C. (2013). Perdón y satisfacción marital: una mirada desde lo sistémico. *salud y sociedad*, 4 (3), 284-294.
- Gottman, J. (1999). *The Marriage Clinic*. New York: Norton & Company.

- Hendrick, S., (1988). A generic measure of relationship satisfaction. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 93–98.
- Hernandez, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Perú: McGrawHill.
- Hill, P., Allemand, M., & Burrow, A. (2010). Identity development and forgivingness: Tests of basic relations and mediational pathways. *Personality and Individual Differences*, 49, 497-501.
- Kanz, J. E. (2000). How do people conceptualize and use forgiveness? The forgiveness attitudes questionnaire. *Counseling and Values*, 44, 174–188.
- Kachadourian, L., Fincham, F., & Davila, J. (2004). The tendency to forgive in dating and married couples: The role of attachment and relationship satisfaction. *Personal Relationships*, 11, 373-392.
- Lederach, J. P. (s.f.). Five Qualities of Practice in Support Of Reconciliation Process. En *Forgiveness and Reconciliation*. Templeton Foundation Press.
- Maganto, C., & Garaigordobil, M. (2010). Evaluación del perdón: Diferencias generacionales y diferencias de sexo. *Revista latinoamericana de psicología*, 42 (3), 391-403.
- McCullough, M. (2001). Forgiveness: Who Does It and How Do They Do It? *Current Directions in Psychological Science*, 10 (6), 194-197.
- McCullough, M., & Worthington, E. (1997). Interpersonal Forgiving in Close Relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73 (2), 321-336.
- McCullough, M., Rachal, C., Sandage, S., Worthington, E., Wade, S., & Hight, T. (1998). Interpersonal Forgiving in Close Relationships: II. Theoretical Elaboration and Measurement. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75 (6), 1586-1603.
- Miller, A., Everett, W., & McDaniel, M. (2008). Gender and forgiveness: a meta-analytic review and research agenda. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 27 (8), 843-876.
- Moral, J., & Lopez, F. (2011). Escala de estrategias de manejo de conflictos de 34 ítems: propiedades psicométricas y su relación con violencia en la pareja. *Revista Peruana de Psicometria*, 4 (1), 1-12.
- Mullet, E., Laumonier, S., & Girard, M. (1998). "Forgivingness": Factor Structure in a Sample of Young, Middle-Aged, and Elderly Adults. *European Psychologist*, 3 (4), 289-297.
- Paleari, G., Regalia, C., & Fincham, F. (2005). Marital Quality, Forgiveness, Empathy, and Rumination: A Longitudinal Analysis. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31.

- Peets, K., Hodges, E., & Salmivalli, C. (2012). Forgiveness and its determinants depending on the interpersonal context of hurt. *Journal of Experimental Child Psychology*, *114*, 131-145.
- Roberts, R. (1995). Forgivingness. *American Philosophical Quarterly*, *32* (4), 289-306.
- Rye, M., Loiacono, D., Folk, C., Olszewski, B., Heim, T., & Madia, B. (2001). Evaluation Of The Psychometric Properties Of Two Forgiveness Scales. *Current Psychology: Developmental, Learning, Personality, Social*, *20* (3), 260-277.
- Tutu, D. (1998). Foreword. En R. Enright, & J. North, *Exploring Forgiveness*. Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Thompson, L., Snyder, C., Hoffman, L., Michael, S., Rasmussen, H., Billings, L., y otros. (2005). Dispositional Forgiveness of Self, Others, and Situations. *Journal of personality*, *73* (2), 313-360.
- Villagomez, M. (octubre de 2014). Entrevista personal. (A. Vallejo, Entrevistador)
- Worthington, E. (2008). Unforgiveness, forgiveness and reconciliation, and their implications for societal interventions. En R. Helmick, & R. Peterson, *Forgiveness and Reconciliation*. Templeton Foundation Press.

## ANEXO A: ENCUESTA DE LOS PARTICIPANTES.

El formato de presentación de la encuesta ha sido modificado para este anexo, para ver el formato original remitirse al link online: <http://goo.gl/forms/p7x5Ko8K0P>

### Perdón en parejas

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación sobre la tendencia al perdón en parejas, considerando que existe muy poca información sobre el tema en el Ecuador. Este proyecto consiste en aplicar cuestionarios a un grupo de ecuatorianos, y se busca determinar si hay alguna relación importante entre estos factores. Para esto, se seleccionarán una muestra moderada de personas que estén en una relación actualmente, mayores de 18 años, cursando o con tercer nivel de educación.

Los riesgos de participar son tal vez experimentar ligera incomodidad emocional pero para minimizarlos se tomarán las siguientes medidas: No se pregunta sobre eventos específicos, sino sobre generalidades, además puede dejar de responder la encuesta a cualquier momento sin ningún problema.

Los beneficios para usted directamente no existe, tampoco tiene un costo participar.

Para proteger la privacidad se tomarán todas las medidas: Las encuestas son totalmente anónimas, no se requiere email, ni teléfono para participar, sus respuestas son dirigidas a una base de datos, de modo que es imposible saber quien respondió

No es obligatorio participar en la investigación tan poco existen costos asociados para los participantes. Como se mencionó anteriormente, su participación en este estudio es completamente voluntaria, es decir, usted puede decidir NO participar.

Si usted decide participar, puede retirarse del estudio en cualquier momento. No habrá sanciones ni pérdida de beneficios si usted decide NO participar, o decide retirarse del estudio antes de su conclusión.

Si acepta voluntariamente participar iniciaremos la encuesta.

\*Obligatorio

1. Desea participar? \*

Si

No (*Deja de rellenar este formulario*)

## Cuestionario de Información personal

Toda la información será confidencial, solo preguntaremos aquellos que es importante para fines de la investigación.

2. Género

Mujer

Hombre

3. Elija su rango de edad.

18 - 25

26 - 35

36 - 50

51 - 64

65 o más

4. Elija el tipo de relación.

compromiso

matrimonio

relación formal (novios/enamorados)

relación informal exclusiva

unión libre

5. Elija el rango de tiempo de su relación. Si es que está casado indique el tiempo del matrimonio

menos de 6 meses

entre 6 meses y 2 años

entre 2 y 10 años

más de 10 años

## Definición del perdón

Las personas actuamos y pensamos de forma diferente sobre el perdón y la disposición a perdonar. A continuación encontrará una serie de frases sobre este tema, no se refiere únicamente a tu relación con una pareja, sino en general como sientes y piensas sobre el tema.

Por favor, lea detenidamente los siguientes enunciados y responda las preguntas a continuación. Señale con que definición del perdón está de acuerdo.

Recuerde estas preguntas se tratan en cualquier tipo de ofensa y relación:

Siendo: *1 muy de acuerdo, 2 de acuerdo, 3 neutro, 4 desacuerdo, 5 muy desacuerdo*

6. El perdón, es eliminar las emociones y motivaciones negativas
7. El perdón, es cambiar afectos negativos por positivos
8. Perdonar, es olvidar lo que paso.
9. Perdonar, es reconciliarse y restaurar la relación.
10. Perdonar, significa no sufrir por lo que me hicieron.

## Disposición al perdón en parejas

A continuación encontrará algunas preguntas sobre cómo actúa y piensa frente a distintas situaciones con su pareja.

Para estas preguntas no existen respuestas correctas, únicamente se espera que se conteste con honestidad.

Encontrará preguntas acerca de la disposición al perdón en relación a su pareja. Únicamente responda pensando con respecto a su pareja. Buscamos saber cómo reacciona después de una ofensa o pelea. Señale en que grado estas frases se relacionan con usted.

Recuerde, estas frases preguntan únicamente a la reacción frente a la relación con su pareja.

Siendo: *1 muy verdad, 2 algo de verdad, 3 algunas veces, 4 pocas veces verdad, 5 nunca verdad en mi.*



11. Mi pareja piensa que sostengo el resentimiento por mucho tiempo
12. Puedo perdonar a mi pareja por casi todo
13. Si mi pareja me trata mal, yo lo trato de la misma forma
14. Trato de perdonar a mi pareja, aunque no admita sus errores, no me gusta pelear.
15. Usualmente puedo perdonar y olvidar un insulto fácilmente, no soy rencoroso(a)
16. A veces puedo sentir amargura por cosas pasadas que afectaron antes.
17. Aunque he perdonado a mi pareja por todo, involuntariamente hay cosas que aún me afectan.
18. Hay cosas que no podría perdonar, ni si quiera a un ser amado.
19. Siempre he perdonado a mi pareja por todo; perdonar es parte de amar.
20. En general, soy una persona que perdona fácilmente

### **Sobre la relación**

Las siguientes preguntas se tratan sobre cómo se siente su relación, sobre la satisfacción y el compromiso.

Siendo: *1 muy poco, 2 poco, 3 normal, 4 bastante, 5 mucho.*

21. Estoy comprometido a mantener mi relación, quiero que perdure por mucho tiempo
22. Me siento muy conectado con mi pareja
23. No me molestaría demasiado si la relación se termina
24. Ya no me siento comprometido con esta relación
25. ¿Qué tan bien tu pareja cumple con tus necesidades?
26. En general, ¿cuán satisfecho estas con tu relación?
27. ¿Qué tan buena es tu relación comparada con relaciones pasadas?
28. ¿Qué tan a menudo quisieras no haber entrado en esta relación?
29. ¿Hasta qué punto tu relación cumple con tus expectativas originales?
30. ¿Qué tanto amas a tu pareja?
31. ¿Cuántos problemas tienes en tu relación?

\* de esta prueba únicamente fueron considerados para análisis las preguntas: 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Las anteriores preguntas fueron eliminadas debido a que no cumplían con los criterios de validez y confiabilidad.

### **Estrategias de conflicto**

Para contestar las siguientes preguntas, por favor piense en cómo responde generalmente a una pelea con su pareja (o con sus parejas en general). Buscamos saber cuál es su reacción usual frente a los conflictos. No hay respuestas correctas solo marca con honestidad.

Siendo: *1 Muy verdad, 2 Algo de verdad, 3 Algunas veces, 4 Pocas veces verdad, 5 Nunca verdad en mí.*

32. Analizo las razones de cada uno
33. Me muestro amoroso/a
34. Hablo con mi pareja
35. Cambio de tema
36. Termino cediendo sin importar quién se equivocó
37. Acepto mis errores
38. Espero que las cosas se calmen
39. Me alejo
40. Utilizo palabras cariñosas
41. Procuro ser prudente
42. No discuto nada inmediatamente
43. Le pido que entre los dos llegemos a una solución
44. Acepto que quien está mal soy yo
45. No le hablo
46. Trato de darle tiempo
47. Trato de mantenerle calmado
48. Reflexiono sobre los motivos de cada uno
49. Le doy una explicación de lo que sucedió
50. Soy cariñoso
51. Cedo en algunas ocasiones
52. Hablo las cosas abiertamente

53. Me muestro indiferente
54. Soy paciente
55. Le pido que me de tiempo
56. Discuto el problema hasta llegar a una conclusión
57. Acepto que yo tuve la culpa
58. Dejo pasar un tiempo
59. Le hago sentir que le amo
60. Espero el momento oportuno para hablar
61. Hago lo que mi pareja quiere
62. Hago cosas que molestan a mi pareja
63. Busco las causas de las discusiones
64. Le acaricio
65. Me alejo de él/ella